grupo saesa



ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.

REPORTE ANUAL 2017



REPORTE ANUAL 2017

Esta publicación ha sido impresa en papel con certificación Ecolabel, fabricado con fibra 100% reciclada (PCW), libre de ácido y cloro elemental (ECF). También hemos disminuido el uso de tintas y barnices decorativos lo que se traduce en un menor uso de solventes durante el proceso de impresión.

Los Estados Financieros solo se incluyen en la versión digital del reporte, lo que nos permite disminuir en un 50% el uso de papel.

Para ver la versión digital del Reporte Anual 2017 descargue lectores QR grátis para su dispositivo en Apple Store y Google Play.

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE 06

CAPÍTULO UNO

Nuestra Empresa 12
Visión Corporativa 12
Antecedentes de la Sociedad 14
Accionistas de la Sociedad 15
Relación de la Propiedad 16
Gobierno Corporativo 17
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible 18
Directorio 20
Administración 22
Comité Ejecutivo 23
Estructura Organizativa 24
Reseña Histórica 25

CAPÍTULO DOS

Antecedentes Relevantes 30
Factores de Riesgo 32
Marcha de la Empresa 36
Hechos Relevantes 45
Gestión Financiera 46

CAPÍTULO TRES

Sector de la Industria 52
Actividades y Negocios 56
Empresas Filiales 67
Declaración de Responsabilidad 98

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Con 60.000 kilómetros de redes distribuimos energía a 842 mil clientes en 112 comunas del sur del país. En transmisión operamos en las regiones de Atacama, Antofagasta, Los Ríos y Los Lagos.

Durante 2017 en Grupo Saesa crecimos robusteciendo tanto nuestros resultados operacionales como el desarrollo de nuestras personas, reafirmando nuestra responsabilidad con la sustentabilidad y aportando a la solidez del servicio para mantener un suministro eléctrico continuo.

Estamos comprometidos con el desarrollo de la industria eléctrica en el país, lo que se evidencia en los diversos proyectos que desarrollamos.

En 2017 conectamos al Sistema Eléctrico Nacional el Observatorio Europeo Austral de la ESO, ubicado a 130 kilómetros al sur de Antofagasta. El proyecto consideró una inversión de US$18 millones, construimos un sistema de transmisión de 66 kV de 50 kilómetros de extensión y 2 nuevas subestaciones. Con ello, el observatorio ESO no solo contará con electricidad permanente para su actual observatorio Paranal y próximamente para el observatorio Armazones, sino que tendrá energía limpia que disminuirá su huella de carbono.

Además, durante este año entró en operación la Subestación Pichirropulli junto con la línea de transmisión de doble circuito Ciruelos-Pichirropulli (220 kV) que se extiende por 71 kilómetros en la región de Los Ríos. Estas obras, que contribuyen a robustecer el sistema eléctrico y satisfacer el aumento de demanda del sur del país, fueron desarrolladas por la empresa Eletrans, sociedad con Chilquinta, y que requirió de US$86 millones de inversión conjunta.

Reafirmado nuestro compromiso con el medio ambiente y conscientes de la importancia de la implementación de la energía del futuro para ciudades más inteligentes, en 2017: incorporamos 10 automóviles eléctricos a nuestra flota, que son los primeros en circular en el sur del país; construimos el primer proyecto de electrificación rural fotovoltaica del país en Isla Huapi, en la cuenca del Lago Ranco, en asociación con Wireless; iniciamos el proceso de recambio a medidores inteligentes, lo que se traducirá en una mejor calidad de servicio, más rápida y eficiente, robusteciendo el sistema; y estamos explorando la climatización eléctrica como nuevas áreas de trabajo.

Desde el punto de vista financiero, nuestro Ebitda alcanzó los $99.229 millones, lo que representa un crecimiento del 7,74% respecto al año anterior, lo que refleja el aumento de eficiencia de la compañía. A esto se suman los nuevos ingresos que provienen de la entrada en servicio de nuevos proyectos desarrollados por la empresa, inversiones que el año 2017 alcanzaron los $106.671 millones, lo que también refleja el esfuerzo y compromiso de los accionistas en respaldar el desarrollo sustentable en nuestro sector.

COMPROMISO PERMANENTE

En Grupo Saesa, ponemos a los clientes al centro de nuestras decisiones. Es por ello, que en un contexto de exigencias crecientes, adquiere mayor importancia la solidez del servicio que entregamos a los más de 842.000 clientes en 8 regiones de operación, en el

norte y sur del país.
Hace 5 años, iniciamos un trabajo permanente e intenso en cuanto a labores de roce y poda, destinando casi tres veces más recursos a estas tareas que los montos establecidos en las tarifas. Realizamos cerca de 19.000 kilómetros de roce, aumentamos el número de brigadas e incorporamos el uso de nuevas herramientas tecnológicas, como drones y maquinaria, para aumentar la productividad de las brigadas.
Adicionalmente, en 2017 nos concentramos en optimizar la experiencia de nuestros usuarios. Para ello, destinamos recursos para mejorar los tiempos de respuesta a requerimientos, para capacitación en servicio y para el mejoramiento de protocolos. La atención entregada en nuestra extensa red de oficinas, el contacto a través de redes sociales y una amigable aplicación móvil, dieron soporte a este objetivo.
Para el Grupo Saesa el eslabón principal de desarrollo son las personas, por lo mismo, realizamos importantes esfuerzos para fortalecer la seguridad, formación y bienestar de nuestros más de 5.000 colaboradores y contratistas.

Para ejecutar nuestros nuevos proyectos y enfrentar los grandes desafíos de la industria, necesitamos crecer: sólo durante el 2017 pasamos de 950 a 1.100 colaboradores y de 3.000 a 4.000 contratistas. Es tal la necesidad de mano de obra especializada, que creamos la Escuela de Linieros, donde formamos a nuevos ayudantes de linieros, cuyos primeros 70 egresados ya están contribuyendo a un mejor servicio.

En el ámbito de seguridad, cumplimos cuatro años sin accidentes fatales, lo que nos mantiene como referentes en la industria a nivel nacional. Sin embargo, seguimos trabajando para reducir la tasa de accidentabilidad. Para ello, estamos dedicados a implementar nuevas acciones que promuevan el autocuidado. Sin duda las metas que nos imponemos son exigentes, pero se debe a que trabajamos con la primicia de que cuidar a nuestras personas es vital para alcanzar los objetivos comunes.
En Grupo Saesa seguimos creciendo sin descuidar nuestra cultura, valores y buen clima laboral. Reflejo del compromiso con nuestros trabajadores es que en 2017 pasamos del lugar 23° al 13° en el ranking Great Place to Work, fuimos finalistas en el premio Carlos Vial Espantoso -que premia las buenas prácticas laborales-, y la Fundación Generación Empresarial nos reconoció por promover sistemáticamente la ética y las mejores prácticas corporativas.

EXIGENCIAS Y DESAFÍOS

En 2017 los efectos de situaciones climáticas extremas impactaron fuertemente a Chile y, como consecuencia, al principal compromiso de la industria energética: mantener un suministro eléctrico continuo.
En el verano las temperaturas más altas de los últimos 50 años provocaron innumerables incendios forestales, que superaron cualquier estadística previa: más

de 500 mil hectáreas, con miles de familias afectadas y hogares destruidos. En el invierno, en tanto, fueron los fuertes temporales e inéditas nevazones los que impactaron al centro y sur del país, dejando a cientos de familias aisladas y a miles sin luz.

En ambas situaciones extremas, nuestro compromiso fue reestablecer la normalidad del suministro eléctrico con la mayor prontitud posible, poniendo a disposición todos los recursos necesarios. Los trabajos para la reconstrucción de las redes y la reposición del servicio fueron extenuantes, pero contamos con un equipo humano comprometido, que logró su objetivo.

Asimismo, estamos viviendo una época de cambios a nivel de regulación, lo que nos invita a pensar en nuestros procesos internos y nuestro aporte a la sociedad.

El anuncio de una nueva Norma Técnica, que redefine los estándares exigidos a las distribuidoras, es parte de nuestro compromiso de reforzar el servicio y la calidad, apuntando a alcanzar un estándar de clase mundial para los usuarios. La implementación de esta nueva reglamentación implicará una importante inversión, el crecimiento de nuestra dotación y la incorporación de nuevas tecnologías.

Nuestro compromiso es a largo plazo. Con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Transmisión, la autoridad adjudicó a la compañía un total de 19 proyectos, que representan una inversión de US$228 millones. Adicionalmente, estamos construyendo otros 10 proyectos en el norte y centro del país por otros US$271 millones.

En los últimos años logramos un crecimiento sostenible en proyectos, clientes y patrimonio, que sólo ha sido posible gracias a nuestra cultura y valores organizacionales con pilares como el diálogo, cuidado al medio ambiente y ser un aporte al crecimiento y bienestar de las comunidades que atendemos.

Queremos agradecer a todos, colaboradores y directores, por su trabajo. Les pedimos redoblar este compromiso, para que así sigamos contribuyendo al robustecimiento de la transmisión en Chile.



Iván Díaz-Molina
Presidente

CAPÍTULO 1

NUESTRA EMPRESA

VISIÓN CORPORATIVA

ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

RELACIÓN DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO CORPORATIVO

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIRECTORIO

ADMINISTRACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

RESEÑA HISTÓRICA



Iglesia San Antonio de Colo, Comuna. Quemchi, Isla de Chiloé. Región de Los Lagos



NUESTRA EMPRESA

Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Sociedad" o "Compañía") es el vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB) y Alberta Investment Management Corp. (AIMCo) controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, el que participa en los negocios de distribución y transmisión eléctrica y en menor medida en el de generación.

Integran el Grupo Saesa diversas empresas operativas, entre las cuales se encuentran las distribuidoras de energía eléctrica Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa), Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Frontel), Compañía Eléctrica Osorno (Luz Osorno) y Empresa Eléctrica de Aisén S.A (Edelaysen), empresas ligadas a transmisión de energía eléctrica como Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN), Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT) y Línea de Transmisión Cabo Leones S.A., una empresa comercializadora de energía eléctrica como Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA) y una empresa generadora de energía eléctrica Sagesa S.A.. Adicionalmente, Saesa participa conjuntamente con Chilquinta Energía S.A. por partes iguales en las empresas Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., las que desarrollan proyectos de transmisión nacional. Integran también Grupo Saesa las sociedades de responsabilidad limitada Inversiones Grupo Saesa, Inversiones Los Ríos e Inversiones Los Lagos IV.

El Grupo Saesa está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico.

VISIÓN CORPORATIVA

VISIÓN

La visión del Grupo Saesa es entregar energía confiable, contribuyendo al bienestar y desarrollo del país. Su trabajo se fundamenta en el compromiso con sus clientes, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo y seguridad de sus trabajadores. Tiene una visión de largo plazo y busca asegurar la creación de valor para sus accionistas.

MISIÓN

Su misión para el próximo quinquenio es consolidar su operación y redefinir sus capacidades comerciales, con una mentalidad verdaderamente centrada en el cliente.

Al año 2020, el Grupo Saesa debe ser reconocido en la industria por una gestión de excelencia y alta calidad de producto, así como por un sólido vínculo con el regulador y las comunidades.

Faenas de reposición. Frontel. Región de la Araucanía.



CRECIMIENTO Y VISIÓN 2020

Durante los próximos años, el Grupo Saesa aumentará significativamente su valor económico y ampliará su portafolio de negocios. Para ello, deberá desarrollar una cultura de innovación y anticiparse a los cambios del futuro en esta industria.

VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la empresa deberá buscar y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e imprimir en su quehacer diario estos siete valores fundamentales:

Integridad: Hacemos lo correcto.
Transparencia: Vamos con verdad y honestidad.
Seguridad: Un intransable.
Excelencia: Hacemos las cosas de manera impecable.
Foco en el cliente: El centro de nuestra gestión.
Eficiencia: Clave en nuestra industria.
Sustentabilidad: Somos responsables con el futuro.

ANTECEDENTES
DE LA SOCIEDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

Nombre de Fantasía
Eléctricas del Sur

Rol Único Tributario
76.022.072-8

Domicilio Legal y Comercial
Isidora Goyenechea 3621 Piso 20, Las Condes
Santiago

Fono
+56 22 414 7010 – 22 414 7500

Fax
+56 22 414 4709

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Cerrada

Insc. Reg. De Valores
N° 1.016

Correo Electrónico
infoinversionistas@saesa.cl

Sitio Web
www.gruposaesa.cl

Fono Atención Inversionista
+56 64 238 5400

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad fue constituida como una sociedad por acciones mediante escritura pública de fecha 10 de junio de 2008, otorgada en la notaria de Santiago de Don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 26.156 N°17.956 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de junio de 2008.

Por escritura pública de 31 de julio de 2008, otorgada en la notaria de Santiago de Don Raúl Undurraga Laso, se modificó y transformó la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A., cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 38.356 N°26.394 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de agosto de 2008.

ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con lo definido en el Titulo XV de la Ley N°18.045, el controlador de la Compañía es la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, que posee un 99,99% de participación en su capital accionario de forma directa. Al 31 de diciembre de 2017, se registran dos accionistas en la Sociedad:

	ACCIONES SERIE A	ACCIONES SERIE B	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL PARTICIPACIÓN
INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	60	71.581.000	71.581.060	99,999944 %
CÓNDOR HOLDING SpA	40		40	0,000056 %
	100	71.581.000	71.581.100	100 %

Durante el año 2017, no se realizaron transacciones de acciones de la Sociedad.

PROPIEDAD Y CONTROL

Las acciones de la Sociedad se distribuyen en dos series: Serie "A", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias; y Serie "B", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que tienen, además, una preferencia, consistente en que el Directorio de la Sociedad deberá citar a Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando así lo solicite el 5% de las acciones emitidas de esta serie, y una limitación, consistente en que estas acciones no tendrán derecho a participar en las elecciones de Directores de la Sociedad. La duración de las acciones Serie A y Serie B es de cien años a contar del día 31 de julio de 2008.

ACUERDOS CONJUNTOS

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla, entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

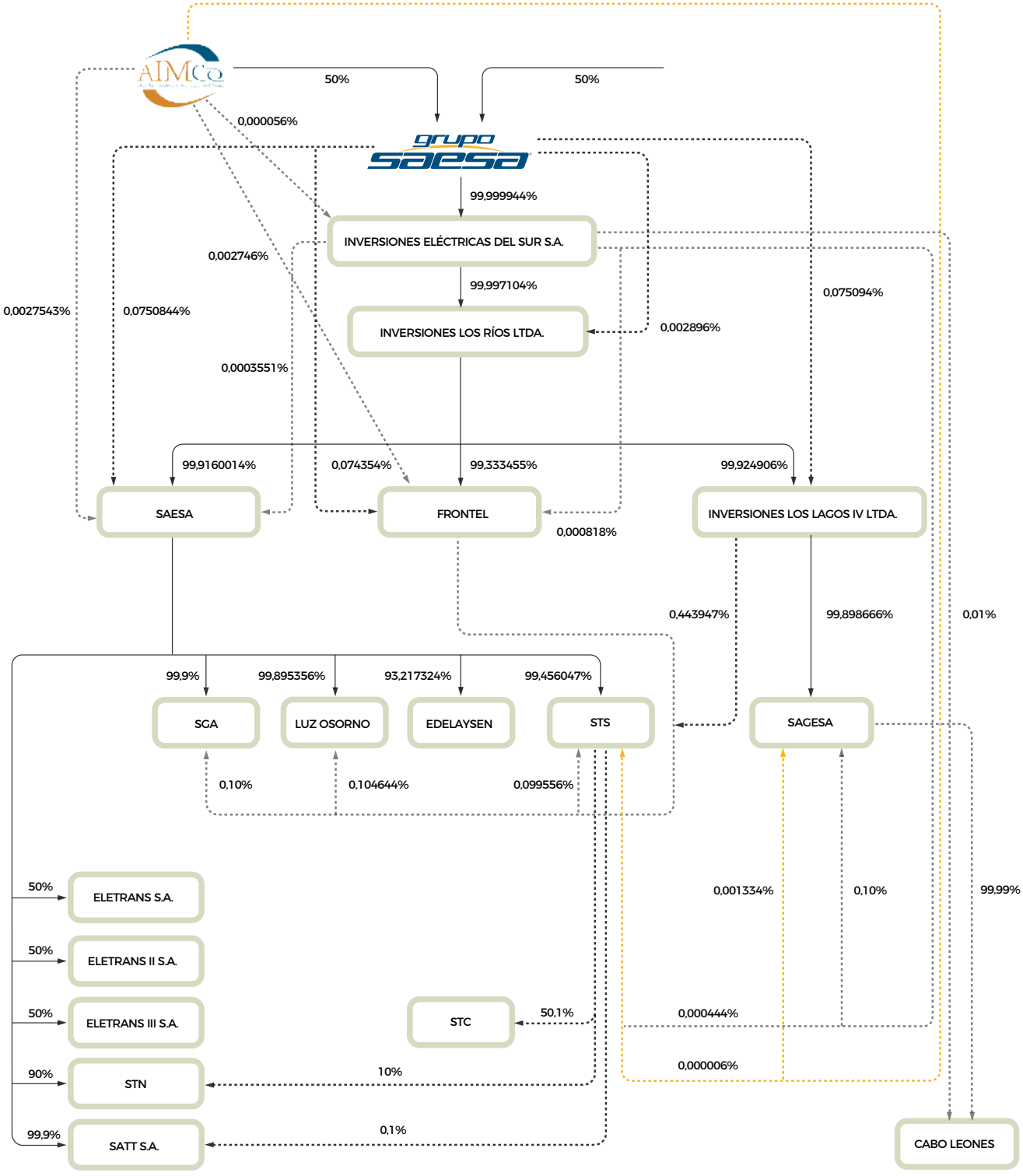
A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, el cual también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también contemplan limitaciones a la libre disposición de las acciones de ellos en las mencionadas sociedades.

Por último, la filial SAGESA S.A. y la filial de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales, a su vez, contemplan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.

RELACIÓN DE LA PROPIEDAD

Al 31 de diciembre de 2017 la estructura de la propiedad es la siguiente:



GOBIERNO CORPORATIVO

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley 18.046 de sociedades anónimas y su reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los Directores de ser informados en cualquier momento de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier momento, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

Las empresas pertenecientes al Grupo Saesa han internalizado valores y compromisos que buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implique que tanto las compañías como nuestros trabajadores y colaboradores se comporten de manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Esta mentalidad se ha materializado en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, entre las cuales destaca la adopción e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos y una Política de Compliance:

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El año 2011, el Grupo Saesa adoptó e implementó para todas sus empresas un Modelo de Prevención de Delitos, de conformidad a las directrices de la Ley N°20.393, sobre responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Este modelo tiene por finalidad prevenir la comisión de ciertos delitos, a saber: lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional y extranjero y receptación.

Para estos efectos, el Directorio de la Sociedad designó un Encargado de Prevención de Delitos, quien es autónomo respecto de la administración y cuenta con los recursos y medios materiales suficientes para su desempeño y reporta, al menos semestralmente, al Directorio respecto del mismo.

El Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Saesa ha sido certificado por la Clasificadora Feller Rate desde el año 2014, renovándose dicha certificación anualmente.

COMPLIANCE

Durante el año 2017, el Grupo Saesa comenzó la implementación de un programa de compliance, cuya finalidad es velar por el cumplimiento legal y las buenas prácticas al interior de la organización.

La puesta en marcha contempló la designación de dos ejecutivos altamente competentes en los cargos de Compliance Officer y Encargado de Cumplimiento, y en esta primera etapa se ha enfocado en conocer, controlar y mantener actualizados los requerimientos de cumplimientos legales, normativos y regulatorios, estructurando procesos, evaluación de riesgos y políticas de cumplimiento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30	-	-	-
Entre 30 y 40	-	-	-
Entre 41 y 50	4	1	5
Entre 51 y 60	1	-	1
Entre 61 y 70	1	-	1
Mayor a 70	1	-	1
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3	1	1	2
Entre 3 y 6	5	-	5
Entre 6 y 9	1	-	1
Entre 9 y 12	-	-	-
Mayor a 12	-	-	-
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Chilena	4	-	4
Extranjera	3	1	4

DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30	-	-	-
Entre 30 y 40	7	-	7
Entre 41 y 50	26	5	31
Entre 51 y 60	4	-	4
Entre 61 y 70	6	-	6
Mayor a 70	-	-	-
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3	5	-	5
Entre 3 y 6	9	-	9
Entre 6 y 9	2	-	2
Entre 9 y 12	3	-	3
Mayor a 12	24	5	29
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Chilena	41	5	46
Extranjera	2	-	2

DIVERSIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30	140	24	164
Entre 30 y 40	362	99	461
Entre 41 y 50	221	57	278
Entre 51 y 60	77	14	91
Entre 61 y 70	24	3	27
Mayor a 70	-	1	1
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Menor a 3	245	51	296
Entre 3 y 6	128	32	160
Entre 6 y 9	83	30	113
Entre 9 y 12	82	35	117
Mayor a 12	286	50	336
NACIONALIDAD	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
Chilena	821	197	1.018
Extranjera	3	1	4

RESUMEN DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO, GERENCIA Y ORGANIZACIÓN

DIVERSIDAD	DIRECTORIO		GERENCIAS		ORGANIZACIÓN		TOTAL		REPRESENTATIVIDAD	
RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 30	-	-	-	-	140	24	140	24	13,0%	2,2%
Entre 30 y 40	-	-	7	-	362	99	369	99	34,2%	9,2%
Entre 41 y 50	4	1	26	5	221	57	251	63	23,3%	5,8%
Entre 51 y 60	1	-	4	-	77	14	82	14	7,6%	1,3%
Entre 61 y 70	1	-	6	-	24	3	31	3	2,9%	0,3%
Mayor a 70	1	-	-	-	-	1	1	1	0,1%	0,1%
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 3	1	1	5	-	245	51	251	52	23,3%	4,8%
Entre 3 y 6	5	-	9	-	128	32	142	32	13,2%	3,0%
Entre 6 y 9	1	-	2	-	83	30	86	30	8,0%	2,8%
Entre 9 y 12	-	-	3	-	82	35	85	35	7,9%	3,2%
Mayor a 12	-	-	24	5	286	50	310	55	28,8%	5,1%
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Chilena	4	-	41	5	821	197	866	202	80,3%	18,7%
Extranjera	3	1	2	-	3	1	8	2	0,7%	0,2%

81,1%	18,9%
1.078 (*)	

(*) Incluye Directorio.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO (PROMEDIO TOTAL REM. HABERES FIJOS + BONOS)

FAMILIA DE CARGO	FEMENINO	MASCULINO	DIFERENCIA
ADMINISTRATIVO	114%	100%	14%
ENC. UNIDAD	83%	100%	-17%
JEFES DE ÁREA	99%	100%	-1%
LINIEROS	N.A.	100%	N.A.
PROFESIONALES	81%	100%	-19%
SUPERVISORES	N.A.	100%	N.A.
TÉCNICOS	93%	100%	-7%
EJECUTIVOS	81%	100%	-19%

DIRECTORIO ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.
Y EMPRESAS FILIALES

En el año 2017 el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A y sus empresas Filiales se compone de 8 integrantes, sin contemplar la existencia de miembros suplentes. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Durante los últimos tres años el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



PRESIDENTE

Iván Díaz-Molina
Ingeniero Civil
Rut 14.655.033-9



VICEPRESIDENTE

Jorge Lesser García-Huidobro
Ingeniero Civil
Rut 6.443.633-3



DIRECTOR TITULAR

Juan Ignacio Parot
Ingeniero Civil Industrial
Rut 7.011.905-6



DIRECTOR TITULAR

Waldo Fortín
Abogado
Rut 4.556.889-K



DIRECTOR TITULAR

Ben Hawkins
Maestría en Administración de Empresas
Extranjero



DIRECTOR TITULAR

Stacey Purcell
Ingeniero Comercial
Extranjera



DIRECTOR TITULAR

Christopher Powell
Ingeniero Bachiller en Ciencias
Extranjero



DIRECTOR TITULAR

Dale Burgess
Contador Auditor
Extranjero

COMPOSICIÓN
DEL DIRECTORIO

Durante los últimos tres años, el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



Catedral de Copiapó.
Región de Atacama.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	CARGO	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	FECHA CESACIÓN
IVÁN DÍAZ-MOLINA	14.655.033-9	INGENIERO CIVIL	PRESIDENTE	15-05-2017	-
JORGE LESSER G.	6.443.633-3	INGENIERO CIVIL	VICEPRESIDENTE	15-05-2017	-
JUAN IGNACIO PAROT B.	7.011.905-6	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-
WALDO FORTÍN C.	4.556.889-K	ABOGADO	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-
BEN HAWKINS	EXTRANJERO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-
STACEY PURCELL	EXTRANJERO	INGENIERO COMERCIAL	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-
CHRISTOPHER POWELL	EXTRANJERO	INGENIERO BACHILLER EN CIENCIAS	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-
DALE BURGESS	EXTRANJERO	CONTADOR AUDITOR	DIRECTOR TITULAR	26-04-2016	-

ADMINISTRACIÓN

Francisco Alliende Arriagada
GERENTE GENERAL

Ingeniero Comercial / Rut 6.379.874-6
Fecha nombramiento 1 de febrero de 2012

Raúl González Rojas
GERENTE CORPORATIVO DE OPERACIONES

Ingeniero Civil Eléctrico / Rut 7.741.108-9
Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012

Víctor Vidal Villa
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingeniero Civil Industrial / Rut 9.987.057-5
Fecha nombramiento 11 de abril de 2012

Sebastián Sáez Rees
GERENTE LEGAL

Abogado / Rut 8.955.392-K
Fecha nombramiento 1 de octubre de 2007

Patricio Turén Arévalo
GERENTE COMERCIAL

Ingeniero Civil Industrial / Rut 7.256.279-8
Fecha nombramiento 24 de septiembre de 2012

Marcelo Bobadilla Morales
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

Ingeniero Civil Eléctrico / Rut 10.151.086-7
Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009

Paolo Rodríguez Pinochet
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Ingeniero Eléctrico / Rut 13.199.851-1
Fecha nombramiento 1 de octubre de 2017

Rodrigo Miranda Díaz
GERENTE DE REGULACIÓN

Ingeniero Civil Eléctrico / Rut 10.784.472-4
Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012

María Dolores Labbé Daniel
GERENTE DE PERSONAS

Ingeniero Comercial / Rut 13.117.638-4
Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013

Charles Naylor Del Río
GERENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

Ingeniero Civil Industrial / Rut 7.667.414-0
Fecha nombramiento 15 de mayo de 2014

Marcela Ellwanger Hollstein
GERENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN Y RIESGOS

Ingeniero Comercial / Rut 12.752.648-6
Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013

Marcelo Matus Castro
GERENTE DE OPERACIONES DE TRANSMISIÓN

Ingeniero Eléctrico / Rut 11.364.868-6
Fecha nombramiento 01 de noviembre de 2015

Leonel Martínez Martínez
GERENTE DE OPERACIONES

Ingeniero Eléctrico / Rut 14.556.330-5
Fecha nombramiento 23 de marzo de 2015

Patricio Velásquez Soto
SUBGERENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Ingeniero en Prevención de Riesgos / Rut 12.540.271-2
Fecha nombramiento 30 de octubre de 2013

Jorge Castillo Quiroz
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
Contador Auditor / Rut 7.759.917-7
Fecha nombramiento 1de enero de 2009

Lorena Mora Sanhueza
SUBGERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Periodista/ Rut 8.750.218-K
Fecha nombramiento 1 de julio de 2012

Jorge Muñoz Sepúlveda
SUBGERENTE DE REGULACIÓN

Ingeniero Civil Electricista / Rut 11.694.983-0
Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009

COMITÉ EJECUTIVO



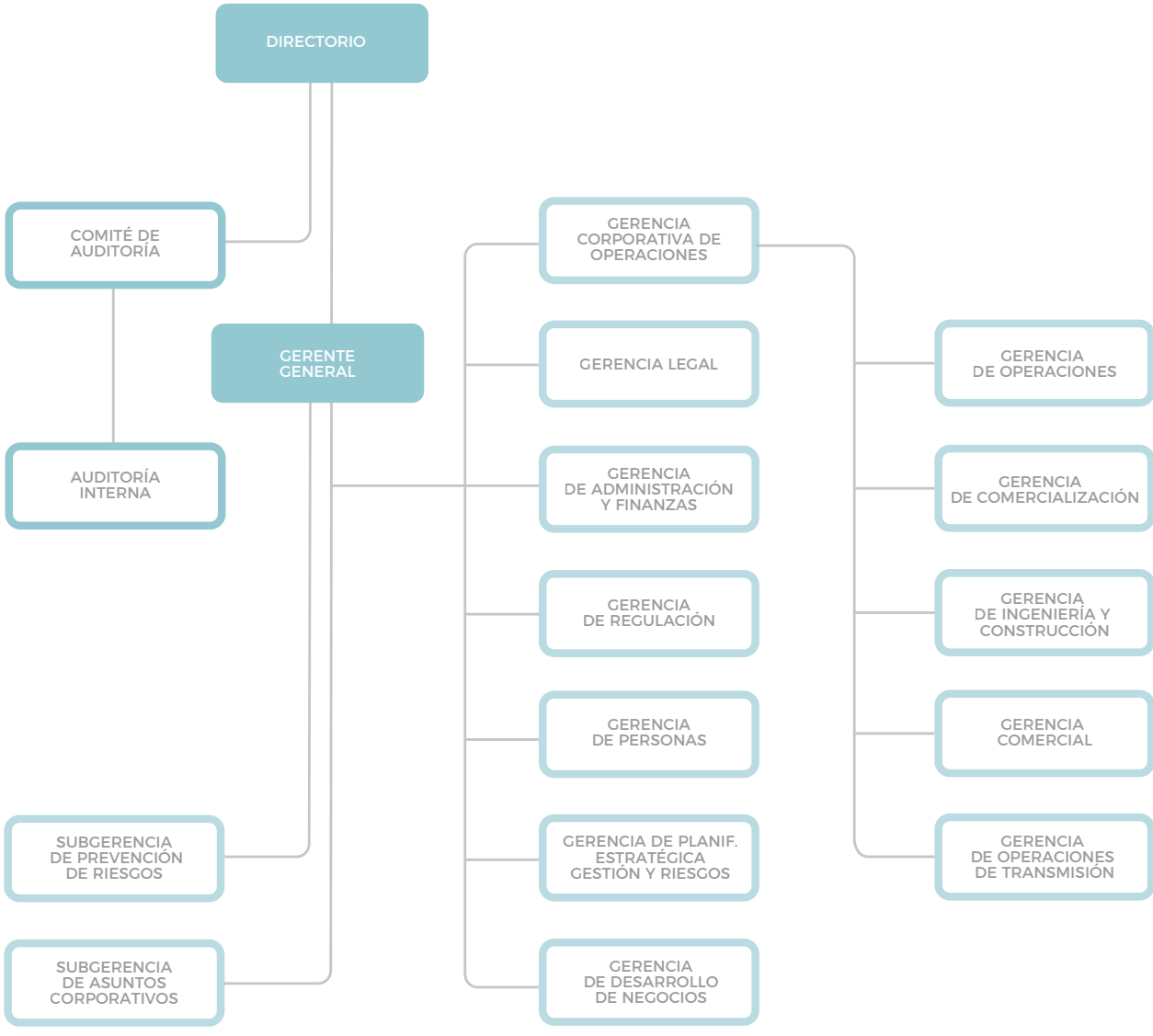
Marcelo Bobadilla | Raúl González | Lorena Mora | Victor Vidal | Marcelo Matus | Marcela Ellwanger | Charles Naylor
Sebastián Sáez | Patricio Turén | Paolo Rodríguez | Francisco Alliende | Patricio Velázquez | Jorge Muñoz | Leonel Martínez

* Ausentes: María Dolores Labbé y Rodrigo Miranda

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones para la Sociedad y sus filiales, salvo para Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (Cabo Leones), cuyo Directorio está conformado por gerentes de la matriz y para Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), cuyo Directorio está integrado por 5 miembros, de los cuales cada accionista designa dos, en cuyo caso STS, en calidad de accionista, ha designado a gerentes de la matriz, y hay uno con carácter de independiente.

En el caso del consorcio formado con Chilquinta S.A (Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A.), participan directores y gerentes de ambos grupos empresariales.



RESEÑA 2017

ENERO

Sistema de Transmisión del Sur S.A. compra a Alumini Ingeniería Ltda. su participación accionaria en Sistema de Transmisión del Norte S.A., quedando esta última 100% bajo la propiedad de empresas del Grupo Saesa.

MAYO

SATT, filial del Grupo Saesa, cierra la adquisición de la Subestación María Elena 220 kV por $11.500 millones y se suscribe un contrato de peaje para la evacuación de la electricidad del parque fotovoltaico "María Elena". Dentro del mismo mes, se celebra un contrato en modalidad EPC con la empresa Isotron Chile que tiene por objeto la ampliación de dicha subestación.

JUNIO

El Coordinador Eléctrico Nacional adjudica al consorcio formado por Saesa y Chilquinta el proyecto "Nueva línea Nueva Maitencillo - Punta Colorada - Nueva Pan de Azúcar 2x220 kV, 2x 500 MVA" por un estimado de US$100 millones, lo que da paso a la constitución de la sociedad Eletrans III, sociedad a cargo de la ejecución del proyecto.

Durante el mes de junio, Grupo Saesa inauguró las instalaciones del proyecto de suministro eléctrico para el Observatorio Europeo Austral (ESO). El proyecto, de US$18 millones, consistió en la construcción de un sistema de transmisión de 66 kV de 50 kilómetros de extensión y 2 nuevas subestaciones: Paranal (220/66 kV) y Armazones (66/23 kV) además de una línea de distribución de 25 kilómetros de longitud.

AGOSTO

La autoridad asignó mediante Decreto Exento N°418, la ejecución de 14 proyectos a STS y 5 a Frontel por US$200 millones y US$28 millones respectivamente en el marco de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Transmisión.

Ese mismo mes, se formaliza el contrato con la empresa HMV Chile en modalidad EPC para la ejecución de la ampliación de la Subestación San Andrés 220 kV por un monto aproximado de US$11,9 millones.

SEPTIEMBRE

Eletrans, empresa filial del Grupo, pone en operación la línea de transmisión Ciruelos-Pichirropulli que une las localidades de San José de la Mariquina y Paillaco en la Región de los Ríos. Esta obra, a cargo del consorcio Eletrans, conformado por Saesa y Chilquinta fue la segunda etapa del proyecto que tuvo una inversión total conjunta de US$86 millones.

NOVIEMBRE

El Coordinador Eléctrico Nacional confirma que las obras de la interconexión SIC-SING se encuentran energizadas, lo cual se produce en la Subestación Kapatur de propiedad de STN, empresa filial del Grupo.

RESEÑA HISTÓRICA

2016 / 2010

2016: En el mes de junio, se puso en marcha la línea de transmisión Sitramel, que se extiende entre la subestación enlace y seccionamiento Línea Angamos, destinada a evacuar la central Kellar (500 MW), perteneciente a BHP Billiton. Esta obra, a cargo "Sistema de Transmisión del Norte S.A.", con una extensión de 71 kilómetros significó una inversión de US$70 MM.

Durante el mes de julio, Sagesa, empresa filial del Grupo, adquiere la sociedad "Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.", titular del proyecto adicional "Línea de Transmisión Cabo Leones Maitencillo 2x220 kV de 110 km."

En octubre se adjudica el proyecto de ampliación de la S/E Kimal en modalidad EPC al consorcio Isotron Sacyr. Dentro del mismo mes "Sociedad Austral de Transmisión Troncal, SATT", filial del grupo adquiere la S/E San Andrés.

En noviembre se adjudica a HMV Ingenieros la ejecución en modalidad de EPC de las obras de ampliación de la parte troncal de la S/E San Andrés.

2015: En el mes de Octubre, se constituyó la "Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A" o SATT. Esta sociedad pertenece en un 99,9% a SAESA y en un 0,1% a STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Nueva Crucero – Encuentro, que le fuera adjudicado a SAESA.

En diciembre fue la puesta en marcha de la línea de transmisión que une Copiapó con Diego de Almagro que se extienden entre la subestación Cardones, ubicada a 15 kilómetros al sur de Copiapó, y la subestación Diego de Almagro. Esta obra, a cargo del consorcio Eletrans, conformado por Saesa y Chilquinta, tiene una extensión de 156 kilómetros y significó una inversión de US$94 millones.

2014: En el mes de septiembre, se constituyó la Sociedad "Sistema de Transmisión del Norte S.A.", posicionándose en el norte del país.

Durante el año, se efectuaron colocaciones de bonos en el mercado local por MUF 2.000 en Saesa y MUF 2.500 en Frontel, principalmente para inversiones y refinanciamiento de pasivos.

2013: El consorcio formado por la filial Saesa y Chilquinta, constituyen Eletrans II S.A., tras la adjudicación de 2 nuevos proyectos de transmisión troncal. La Compañía realiza una exitosa colocación de bonos corporativos, por UF 3.000.000, experimentando una sobredemanda en el mercado local.
Entra en servicio el proyecto Chiloé que aumentó la capacidad de suministro hacia la Isla de Chiloé de 55 a 110 MVA.

2009 / 2000

2000: Saesa y STS modifican las instalaciones de transmisión que abastecen a la isla de Chiloé, quedando el sistema energizado con 110 kV. Saesa adquiere el 1,56% de las acciones de Edelaysen que pertenecían a Corfo, aumentando así su participación al 91,67%.

2001: Copec vende a PSEG Chile Holding S.A. su participación en Saesa y Frontel. Comienza a operar Alto Baguales, la primera central eólica a escala industrial.

2002: Se constituye SGA.

2006: Se elevan los índices de calidad de servicio, culminando el año dentro de los indicadores exigidos por la autoridad gracias a inversiones de mejoramiento.

2007: Se inicia la construcción del proyecto Chiloé, un sistema de transmisión en 220 kV entre Puerto Montt y la isla. Este mismo año se inician sus ventas en el área de retail.

2008: Ontario Teachers` Pension Plan y Morgan Stanley Investment Funds adquieren la totalidad del Grupo Saesa.

2009: Finaliza la construcción del primer proyecto de electrificación rural conectado al SIC mediante el cruce aéreo entre islas. Retail alcanza 58 puntos de venta en la zona de concesión.

2010: Un fuerte terremoto y posterior tsunami afectó gravemente al país. Trabajadores y contratistas enfrentaron un período de trabajo intenso y contínuo para devolver el suministro eléctrico a todos los clientes desde el Bío-Bío hasta Chiloé.

En noviembre, la sociedad colocó un bono de UF 4.000.000 para el refinanciamiento de sus pasivos financieros. De esta forma se mejoraron las condiciones del financiamiento, aumentando además el plazo del crédito, con un menor costo.

2011: El fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation adquirió el 50% de la propiedad que estaba en manos de Morgan Stanley.

2012: Saesa en conjunto con Chilquinta (este último no perteneciente al grupo empresarial), constituyen la Sociedad Eletrans S.A., tras la adjudicación de proyectos de transmisión troncal. Se inaugura el proyecto Puyehue-Rupanco.

1926

Nace la Sociedad Austral de Electricidad S.A., empresa privada que comienza suministrando energía a Lebu, Arauco, Carampangue y posteriormente a Puerto Montt, Osorno y Valdivia.

1949 / 1940

1946: Corfo y Endesa ingresan como accionistas mayoritarios de Saesa para agilizar el Plan de Electrificación del país impulsado por el Estado.

1959 / 1950

1956: Frontel inicia sus actividades de distribución eléctrica como filial de Endesa, entregando suministro a las provincias de Concepción, Ñuble, Arauco, Bío Bío, Malleco y Cautín.

1957: Endesa transforma a Frontel en una sociedad anónima, quedándose con el 83,7% de participación.



1969 / 1960

1960: Tras el fuerte terremoto, más del 70% de las redes y subestaciones en Valdivia y Pto. Montt quedaron afectadas junto a daños en instalaciones en la zona de Osorno. La Sociedad concentró todo su recurso humano y material ante la emergencia.

1989 / 1980

1980: Copec se convierte en accionista mayoritario de Saesa y Frontel.

1981: Se crea Edelaysen como filial de Endesa, transformándose posteriormente en S.A..

1982: Saesa compra a Copec el 70% de las acciones de Frontel, convirtiéndose ésta en filial de Saesa.

1986: Corfo, Edelaysen y Endesa inician la construcción de minicentrales hidroeléctricas y líneas de transmisión por la Carretera Austral.

1988: Corfo traspasa sus instalaciones a Edelaysen, transformándose en accionista mayoritario.

1989: Saesa y Frontel inician actividades de transmisión, con líneas de 66 kV y subestaciones de 66/23 kV.

1999 / 1990

1999: Saesa y Frontel adquieren Creo Ltda..

1998: Saesa se adjudica el 90,11% de las acciones de Edelaysen licitadas por Corfo, extendiéndo sus actividades a 1.500 km entre la VIII y XI región.

1996: Saesa adquiere a Transelec el 39,9% de las acciones de STS quedando con el 99,9% de la propiedad. El 0,1% restante es adquirido por Frontel.

1994: Saesa y Transelec se asocian creando STS, con una participación accionaria del 60% y 40% respectivamente.

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES RELEVANTES

FACTORES DE RIESGO

MARCHA DE LA EMPRESA

HECHOS RELEVANTES

GESTIÓN FINANCIERA



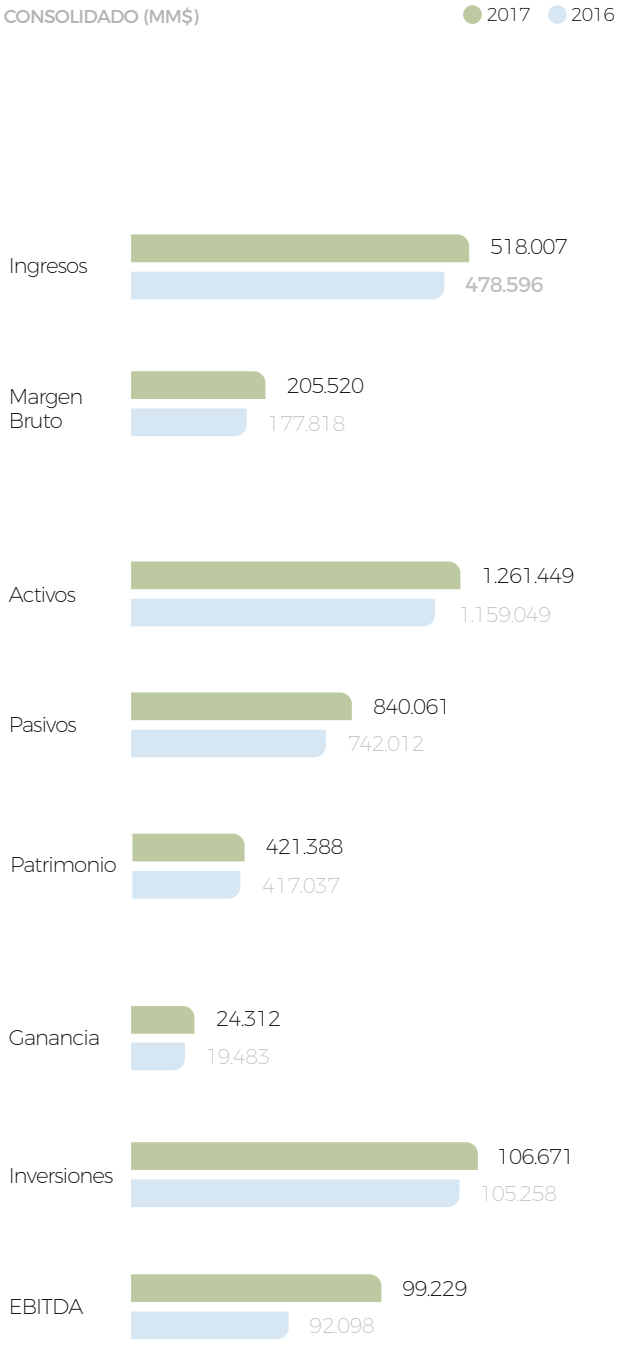
Mercado Fluvial. Valdivia. Región de Los Ríos



ANTECEDENTES RELEVANTES
ELÉCTRICAS DEL SUR

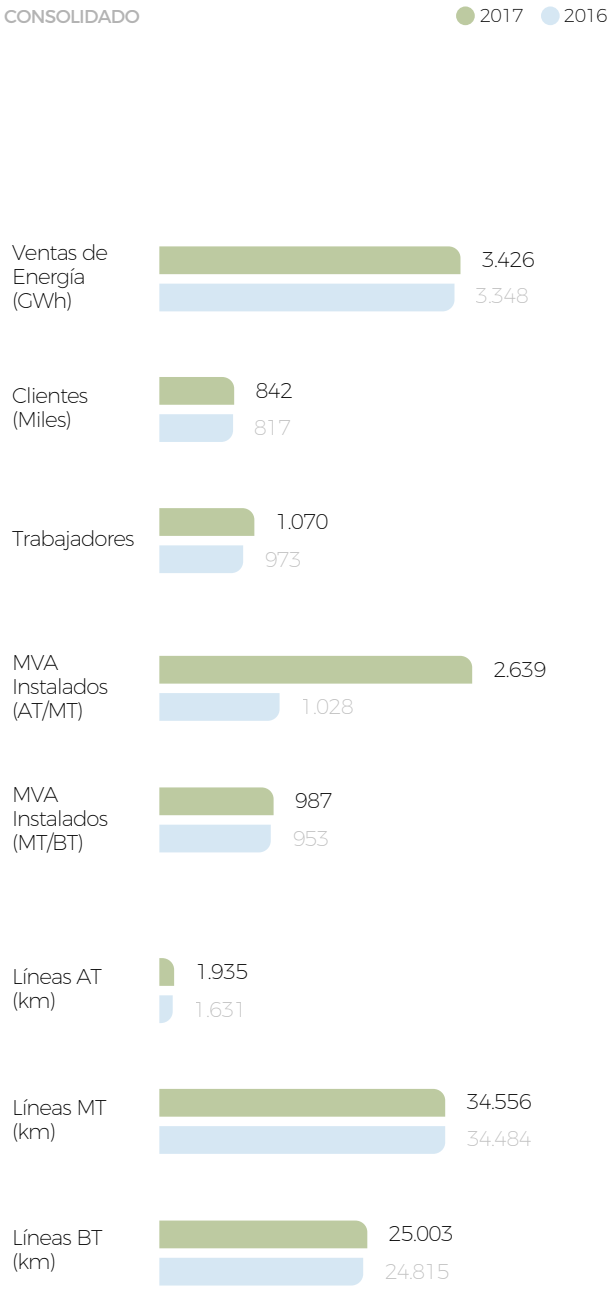
ANTECEDENTES FINANCIEROS

CONSOLIDADO (MM$)



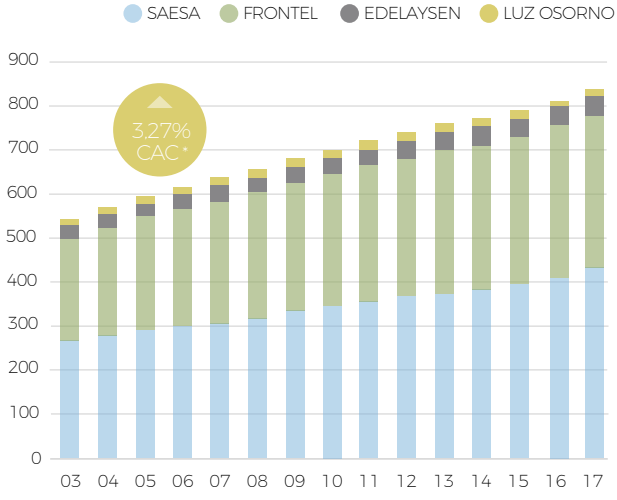
ANTECEDENTES OPERACIONALES

CONSOLIDADO



CLIENTES

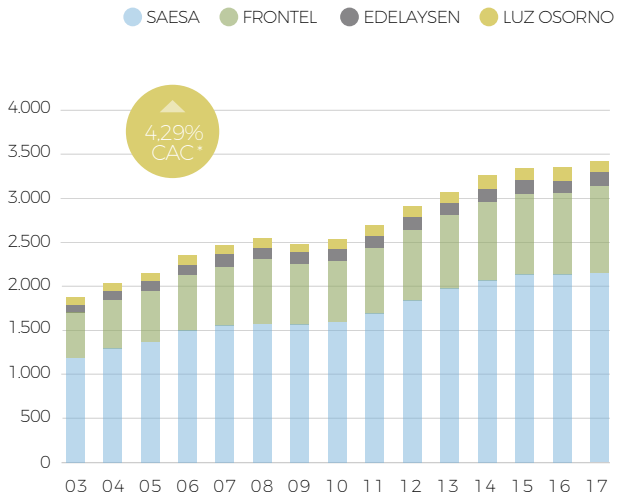
(en miles)



* Crecimiento Anual Compuesto

VENTAS DE ENERGÍA

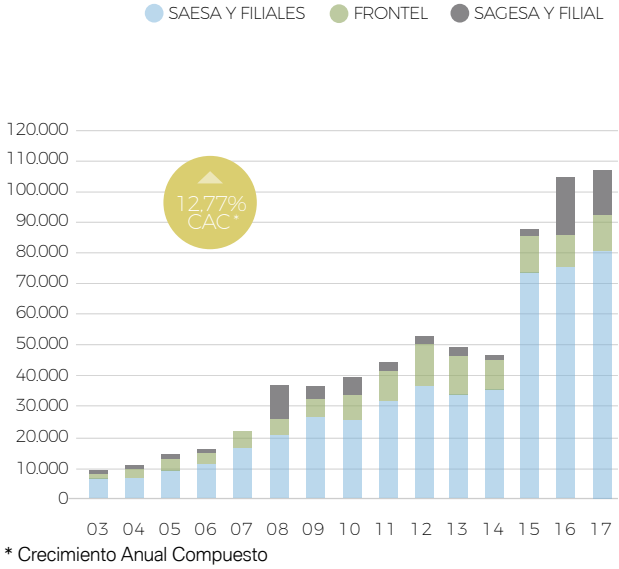
(en GWh)



* Crecimiento Anual Compuesto

INVERSIONES

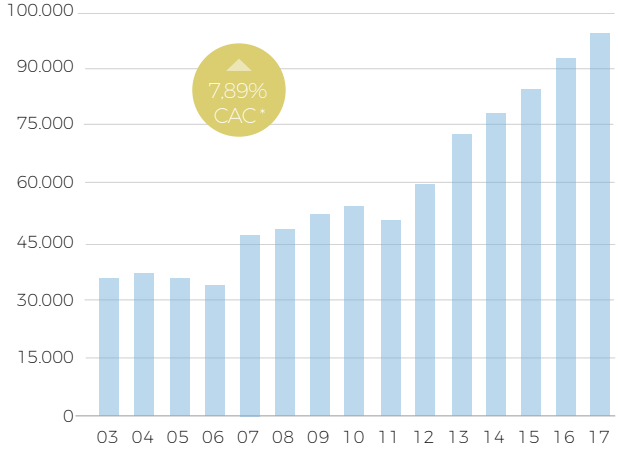
(en MM$)



* Crecimiento Anual Compuesto

EBITDA

(en MM$)



* Crecimiento Anual Compuesto

FACTORES DE RIESGO

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales son los siguientes (la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros y el punto V del Análisis de Riesgo de la Sociedad son complementarios a este punto):

RIESGO REGULATORIO

El mercado eléctrico es una industria regulada, en donde la actividad debe sujetarse a normas y estándares dictados por la autoridad y además existen procesos de fijación tarifaria para la distribución y transmisión de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por la filial Edelaysen.

En los procesos de fijación tarifaria, la autoridad fija las tarifas en base a normas dictadas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. Ésta busca el óptimo económico de operación e inversión en cada sistema cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarificados.

El riesgo de este ítem está asociado principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en la regulación, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad. Así, los ítems más importantes relacionados con este riesgo son los siguientes:

A. CAMBIO DE LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

B. FIJACIÓN DE TARIFAS DE GENERACIÓN

Actualmente, un generador puede cumplir distintos

roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador, ya sea al establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o bien participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía.

Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Dirección de Peajes del Coordinador Eléctrico Nacional y se denomina "costo marginal horario", la que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales.

Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, éste debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro con el comercializador quien a su vez recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro.

Actualmente la filial Sagesa S.A. está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Interconectado Central. La energía comercializada por SGA, proviene, además de la comprada a Sagesa S.A., de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final. En 2015 se publicaron las nuevas tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2014 a octubre 2018.

C. FIJACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017 se publicó el nuevo Decreto de fórmulas de tarifas, que rige desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020.

Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio. Esta fijación implicó un aumento en los ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad de aproximadamente un 1,0% para el año 2017 (comparado con los ingresos de ese mismo año sin cambio de tarifa).

Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, se esperan nuevas tarifas para el transcurso del año 2018, mediante la publicación del Decreto respectivo. Actualmente está vigente el decreto del proceso anterior, publicado el 14 de marzo de 2014.

Cabe mencionar que en diciembre 2017 se publicó la norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición y monitoreo. No obstante, gran parte de estos estándares serán exigibles una vez su costo de implementación se refleje en las tarifas de distribución. Durante el año 2018 se espera una nueva fijación tarifaria que permita a las empresas costear estas nuevas exigencias.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de distribución son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus filiales y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Honorable Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

D. FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN ZONAL (EX-SUBTRANSMISIÓN)

De acuerdo con la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD.

Mediante la Ley N°20.805 publicada el año 2015, se extendió la aplicación del DS N°14 que fijaba las tarifas de transmisión zonal para el período 2011-2014 hasta el 31 de diciembre de 2015. Posteriormente, mediante la Ley N°20.936 se extendió nuevamente la vigencia del DS N°14, esta vez, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, esa misma Ley estableció un nuevo marco regulatorio para el servicio de Transmisión, principalmente Zonal. En especial, se estableció un régimen tarifario para el período 2018-2019, que permite establecer la valorización del catastro de instalaciones existentes y cuyo proceso de cálculo se inició hacia fines del 2016 y respecto del cual se espera que el respectivo decreto tarifario sea publicado a principios del 2018. La misma Ley establece un régimen de revisión cuatrienal para establecer la valorización de instalaciones que sean calificadas como Zonal, aplicable desde el año 2020 en adelante.

E. FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN NACIONAL (EX-TRONCAL)

Mediante la publicación de la Ley N°20.936, se redefinió la transmisión Troncal como Nacional, manteniendo la valorización de las obras reconocidas mediante el DS 23T y estableciendo nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la tarifa, para las instalaciones construidas como resultado de los procesos de licitación mandatados producto de los Planes de Expansión definidos por la autoridad, ella se establecerá por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes, mientras que para el resto de las instalaciones existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su tarifa se determinará cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización, y cuyo primer proceso deberá establecer las tarifas del período 2020-2023.

En el marco del último proceso tarifario de transmisión troncal, luego de concluido el Estudio cuatrienal (2016-2019) a principios del 2015, y publicado el Decreto Supremo N°23T del 2016 (DS 23T) se realizó un cambio en la calificación de instalaciones de transmisión de propiedad SAESA y de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), filial de la Sociedad, mediante la cual las instalaciones de 220kV que permiten la alimentación desde subestación Puerto Montt hasta la subestación Chiloé, pasaron a ser calificadas como de Transmisión Nacional.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión, tanto Nacional como Zonal, son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

RIESGO CONTRATO DE SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO

A. CONTRATOS DE SUMINISTRO A CLIENTES REGULADOS

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos cinco años.

Actualmente, el abastecimiento está respaldado por estos contratos como resultado de las últimas licitaciones de suministro realizadas coordinadamente entre todas las distribuidoras, según las Bases Técnicas publicadas por CNE.

Cabe mencionar que la quiebra de un suministrador no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debido a los cambios legales introducidos mediante la Ley N°20.805 del 2015 que permiten el traspaso de excedentes entre distribuidoras.

Producto de la entrada en vigor de la Ley N°20.805, durante el primer trimestre de cada año, la CNE solicita a todas las distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con estos antecedentes, más ajustes de la proyección por parte de la Comisión, esta autoridad emite un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó el proceso de licitación 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2043), cuya adjudicación se realizó en octubre 2017, por el 100% de la energía licitada.

Los últimos resultados de las licitaciones de suministros para el abastecimiento de las empresas distribuidoras han permitido viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos, incluyendo el desarrollo de proyectos de energía renovable, que permitirán disponer de energía para cubrir los requerimientos futuros de los clientes sometidos a regulación de precio.

B. ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) se podría ver afectada en años futuros si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía o limitaciones en la transmisión de energía o retraso de construcción de proyectos de generación.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Los cambios legislativos mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- A través de las licitaciones de suministro y licitaciones de obras de transmisión el regulador aumentó la matriz energética disponible.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones ante un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

RIESGO FINANCIERO

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

El detalle de la administración de los riesgos financieros relacionados con el financiamiento, los activos financieros, los plazos de recuperación de estos, así como el costo y la variabilidad de los fondos, es decir riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, se encuentra en la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros.

MARCHA DE LA EMPRESA

EXCELENCIA OPERACIONAL

En el ámbito de la calidad de servicio, el 2017 fue un año muy difícil desde el punto de vista climático para la industria eléctrica, la cual se vio afectada por eventos inusuales y de gran extensión, tanto geográfica como de duración, que afectaron principalmente la zona sur del país en la cual el Grupo Saesa tiene concentradas sus operaciones.
Dado lo anterior, los índices de calidad de servicio, específicamente el tiempo promedio de interrupciones por cliente, evaluado por el indicador SAIDI y la frecuencia media de éstas, evaluada por el indicador SAIFI, presentaron un aumento respecto al año anterior afectados por el aumento en la cantidad de fallas y clientes con servicio interrumpido.

SUSTENTABILIDAD

Nuestra misión como compañía es entregar energía confiable contribuyendo al bienestar y desarrollo del país. Por ello, tenemos un compromiso permanente con mejorar la calidad en el servicio y somos conscientes, además, de que para lograrlo nuestra gestión debe ser sustentable, relacionándonos de modo amigable, a través del diálogo y el respeto, con las comunidades y el medioambiente donde operamos.
Constantemente se realizan diferentes iniciativas que han promovido y permitido un acercamiento a las comunidades presentes en las 8 regiones en las que el Grupo Saesa participa.

PROGRAMA SOMOS VECINOS:

Durante el año 2017, este programa se realizó en 109 de las 112 comunas en las que el Grupo Saesa tiene presencia mediante la formación de mesas de trabajo con dirigentes vecinales, para efectos de brindar a la comunidad espacios de formación, información, eficiencia energética y la solución a problemáticas como las autorizaciones para ejecutar poda de árboles cercanos al tendido eléctrico o la necesitad de aumento de potencia en algún sector. Esto se ha convertido en un gran espacio de reunión y diálogo con la comunidad que ha permitido lograr avances y beneficios para ambas partes. Para estos efectos, durante 2017 se designaron 7 Ejecutivos de Relacionamiento, nuevo cargo dentro de la Sociedad, con dependencia del Jefe de Servicio al Cliente, cuya finalidad es continuar mejorando la vinculación con la comunidad.

PROGRAMA DE CONEXIÓN DE SEDES SOCIALES:

Este programa consiste en la conexión gratuita de la sede social al sistema eléctrico, lo que es financiado íntegramente por la Compañía. Lo anterior incluye tanto la instalación interior como la del empalme.
Desde sus inicios en 2013, más de 81 sedes de organizaciones locales han logrado conectarse a la red de abastecimiento eléctrico en el marco de este programa, permitiendo que más de 4.000 familias puedan usar con mayor comodidad y habilitación de los espacios para su desarrollo, esparcimiento y vida en comunidad. Durante el año 2017 se conectaron 20 nuevas sedes.

CAMPAÑA "A LA ESCUELA CON ENERGÍA":

Esta campaña consiste en la entrega de útiles escolares y equipamiento audiovisual en escuelas de rincones alejados del país. El año 2017 se beneficiaron 54 establecimientos, con un total de 4.300 alumnos, completándose así 200 establecimientos beneficiados desde los inicios de la campaña en 2011. Este año además se hizo un Concurso de Eficiencia Energética, consistente en impulsar el ahorro energético en las escuelas beneficiadas, por un periodo de 5 meses, en los que cada establecimiento competía para disminuir su consumo en relación al año anterior. Durante esos meses entregamos consejos de ahorro de energía. En 2017 participaron 46 escuelas, resultando 5 ganadores: Escuela 3 Sauces de Cañete; Escuela Rural Pellinada de Pto. Octay; Escuela Las Campanas de Aldachildo de Puqueldón; Escuela San Andrés de Tegualda de Fresia y Escuela Arnoldo Bilbao de Pelchuquín, las que en promedio disminuyeron su consumo en un 24%.

PROGRAMA DE LICEOS ELÉCTRICOS:

Este programa, con foco en la educación, apoya el proceso formativo de estudiantes de electricidad de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales dentro de la zona de operación del Grupo Saesa. Lo anterior, se traduce en clases prácticas y teóricas, entrega de elementos de protección personal y la instalación de un patio de entrenamiento para el establecimiento, así como la visita a subestaciones, desarrollo de habilidades y destrezas, observación de trabajo en terreno, y finalmente la posibilidad de prácticas profesionales para los alumnos destacados.
Durante el año 2017, 9 establecimientos participaron en este programa con un total de 350 alumnos de los cuales 23 realizaron práctica en el Grupo Saesa.

MEDIOAMBIENTE

El programa "RecoPila" busca dar un adecuado manejo y disposición final de pilas en desuso, por medio de la recolección de estos residuos peligrosos, a través de actividades que se desarrollan en conjunto con las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente de las Regiones de La Araucanía, Los Ríos y Aysén y varias Municipalidades desde la Región del Bío Bío hasta la Región de Los Lagos. Durante las actividades realizadas en el año 2017, se lograron recolectar y efectuar disposición final de 12,1 toneladas de estos desechos desde escuelas, liceos y distintos lugares habilitados para la recolección de pilas, como centros de pago de la compañía, municipios o bibliotecas municipales, incrementando en un 92% el manejo de estos residuos respecto del año 2016.

En aspectos medioambientales, las labores de roce y poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, que busca mantener las redes despejadas para asegurar la continuidad del suministro eléctrico, así como la limpieza de faja para la construcción de nuevas redes, llevaron a la compañía a restituir las especies arbóreas intervenidas para el desarrollo de estos proyectos. Fue así como en el año 2017, se reforestaron 68 hectáreas

de árboles nativos y fueron replantadas más de 14 hectáreas de bosques, lo que consideró la plantación de 113.000 y 23.000 especies arbóreas respectivamente.

NUESTRAS PERSONAS, VALOR COMPARTIDO

CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Promover una cultura alineada con la estrategia del negocio es uno de los desafíos permanentes del Grupo Saesa. Esto implica tener equipos de alto desempeño, que trabajan con excelencia y eficiencia, seguridad, foco en el cliente, y que a su vez se encuentran altamente motivados por trabajar en un grato ambiente de trabajo que les da posibilidad de desarrollo, promueve buenas relaciones laborales y cuida de la calidad de vida de sus trabajadores.

Esta cultura se ha ido consolidando en el tiempo. Reflejo de esto son los resultados de la Encuesta de Clima Laboral y el posicionamiento de la empresa en el ranking Great Place to Work. El 2017 con mucho orgullo obtuvo un 87% de nivel de satisfacción en la Encuesta de Clima y el lugar N°13 entre las Mejores Empresas para Trabajar en Chile según la medición de GPTW.

Además, por primera vez el 2017 se participó en Carlos Vial Espantoso, fundación que promueve y evalúa prácticas laborales de excelencia, y el Grupo Saesa fue desatacado como una de las 8 empresas finalistas. Esto refleja también trabajo permanente en generar relaciones laborales colaborativas al interior de la Sociedad, con sus trabajadores, sindicatos, comités paritarios, etc.

Los buenos resultados en el 2017 son reflejo de las acciones que consecutivamente se han ido desarrollando por parte de la Gerencia de Personas de la Sociedad, alineados a los desafíos estratégicos del negocio.

Promover un buen clima organizacional y un equilibrio entre la vida laboral y personal es un desafío permanente para el Grupo Saesa. Es por ello que, a través del programa "Saesa Activo", se desarrollan actividades que potencian este objetivo, tales como "Nuestros hijos nos visitan", celebraciones de días especiales o la Navidad de nuestros hijos. Además, se desarrollan iniciativas que apuntan a equilibrar la vida laboral y personal como son "Puntos Sonrisas" que consiste en que los trabajadores cuenten con tiempo disponible durante el año para generar experiencias personales positivas o Trabajo Flexible que permite trabajar durante ciertos días a la semana desde fuera de la oficina. El 2017 se lanzó además el Piloto de Programa Vida Sana, en el cual participaron 200 trabajadores y se desarrollaron actividades asociadas a salud, deporte y tiempo libre que son los pilares del programa.

DESARROLLO DE PERSONAS

Particularmente, durante el 2017 el Grupo Saesa desarrolló 155.000 horas de capacitación orientadas al desarrollo profesional de los más de 2.100 trabajadores que participaron, tanto de empresa como de contratistas. Los focos de estas capacitaciones fueron: Técnica, Seguridad, Foco en el Cliente, Liderazgo y Gestión, Diplomado Mercado Eléctrico, Escuela de Linieros, Formación Liderazgo y Gestión, y Programa Crece que apoya programas de pre y post grado para colaborares internos, entre otros.
Por segundo año consecutivo se desarrolló la "Escuela de Linieros", instancia de formación para jóvenes que buscan insertarse en el mundo laboral. Durante el año 2017 la compañía fue premiada dentro de un grupo de 170 empresas por la Cámara Chilena de la Construcción y la Mutual de Seguridad en la categoría Factores humanos y Organizacionales como Buena Práctica "Escuela de Linieros". Con 2 años de ejecución, al 2017 se han implementado 6 Escuelas de Linieros en distintas localidades de la zona de operación del Grupo, con casi 84 egresados de los cuales el 80% se encuentra trabajando hoy en las empresas contratistas de la empresa.

La formación, liderazgo y gestión son parte de un programa que ha implementado el Grupo Saesa para apoyar el desarrollo de sus empresas contratistas, principales colaboradores en su extensa zona de concesión. Este programa considera acciones como evaluación de clima laboral, programas de capacitación en liderazgo y supervisión, participación de empresas contratistas en Programas de Desarrollo de Proveedores que busca mejorar los estándares de gestión empresarial y de gestión de calidad, entre otros. Como

hito en el 2017 se realizaron tres Encuentros de Empresas Contratistas, instancia que permitió a los principales ejecutivos del Grupo Saesa compartir los desafíos y visión a futuro de la Compañía a los dueños y ejecutivos de las empresas contratistas.

El Grupo Saesa considera que un factor importante para el desarrollo de sus personas es el aprendizaje continuo desde la perspectiva del cómo se hacen las cosas en el trabajo cotidiano. En ese sentido, durante el 2017 se implementó un nuevo modelo de evaluación de desempeño y recompensa, que se hace cargo de esa necesidad y que recoge nuevas competencias e incorpora un cambio importante en la forma de evaluar y retroalimentar. Para este importante desafío se capacitó toda la Compañía a través de 56 talleres realizados a lo largo de toda la zona de operación.
Porque los líderes tienen un rol fundamental en movilizar a sus equipos al logro de los desafíos del negocio, durante el 2017 se lanzó a toda la Compañía el Rol del Líder. Esto básicamente recoge una definición simple, clara y alineada con los desafíos del negocio y la cultura, de lo que se espera de los líderes del Grupo Saesa y promueve acciones consecuentes con ese entendimiento común. Por supuesto esto acompañado de programas de formación para los líderes de la empresa (participando 230 trabajadores realizando un total de 10.088 horas.

Así se cierra un 2017 con muy buenos resultados desde la perspectiva de Personas, lo que va consolidando un ambiente de orgullo y motivación entre los colaboradores.

CUIDAMOS A LOS NUESTROS

Para el Grupo Saesa lo más valioso son sus trabajadores, que, a través de sus conocimientos, habilidades y trabajo, día a día colaboran en el desarrollo de una mejor compañía. Es por ello que la vida y el cuidado de los trabajadores es un pilar fundamental y prioritario en cada una de las actividades que se realizan, bajo el concepto "Seguridad, un intransable".

La seguridad es un valor, un esfuerzo permanente y una cultura que se debe sostener en el tiempo por parte de todos los que conforman la compañía. Para resguardar lo anterior, existe la preocupación de garantizar las condiciones laborales, ambientales, sociales y relacionales necesarias para todos los trabajadores, lo que impacta directamente en mejores resultados en cuanto a seguridad y eficiencia de cada uno de sus procesos.

Durante el año 2017, se desarrollaron actividades enfocadas en cinco grandes pilares que permitieron reforzar estas conductas, tales como:

CONCIENTIZACIÓN:

- Jornadas de sensibilización.
- Curso de liderazgo visible en seguridad para ejecutivos.
- Taller de focos críticos.

COMPROMISO:

- Caminata por la seguridad.
- Jornadas aseguramiento de resultados en seguridad.

ACERCAMIENTO:

- Feria de la Seguridad.
- Jornadas ampliadas de Comités Paritarios.

CULTURA:

- Jornadas lúdicas con representaciones teatrales.
- Campaña posicionamiento de una cultura de seguridad "Estoy Seguro".
- Modelo de capacitación "Escuela de Linieros".

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Auditorías a empresas contratistas y cumplimiento del marco legal.
- Desarrollo e implementación de estándares en equipamiento, infraestructura y vehículos.

Finalmente, el esfuerzo realizado, ha llevado a cumplir con creces los desafíos en materia de seguridad en los últimos años, logrando desempeños destacados en la industria eléctrica nacional, donde el compromiso y la perseverancia de los más de 4.300 trabajadores propios y de sus empresas colaboradoras han aportado un granito de arena en la construcción de esta cultura de seguridad. La dispersión geográfica no

ha sido impedimento para alcanzar los objetivos, más bien ha puesto las exigencias para estar presente desde la Región de Antofagasta hasta la Región de Aysén con la misma fuerza y perseverancia que caracteriza a sus trabajadores. En el Grupo Saesa existe orgullo por lo alcanzado y se desafía a ir por mayor seguridad en los siguientes años.

GRANDES OBRAS

NUEVA SUBESTACIÓN SANTA BÁRBARA 66/13,2 kV 5 MVA (VIII REGIÓN)

En el mes de mayo de 2017 entró en servicio la Subestación Santa Bárbara. El proyecto consideró la construcción de esta nueva subestación, la cual se conectó en derivación a la línea 1x66 kV Duqueco – Faenas Pangue. El proyecto incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 66/13,2 kV de 5 MVA, la construcción de los respectivos patios y la construcción de los paños A.T. y M.T. para la conexión del transformador. Adicionalmente, el proyecto incorporó todas las obras civiles y tareas necesarias para la su ejecución y puesta en servicio.

PROYECTO PARANAL – ARMAZONES (II REGIÓN)

En el mes de junio de 2017 entró en servicio el proyecto Paranal – Armazones.

El proyecto consistió en la construcción de una nueva subestación denominada Paranal, ubicada al norte de la localidad de Paposo, Región de Antofagasta y la construcción de una nueva línea 1x66 kV Paposo – Paranal, de aproximadamente 49 km de longitud. El proyecto incluye las adecuaciones en la Subestación Paposo para la conexión de la línea de transmisión. Adicionalmente, el proyecto incorporó todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto, tales como adecuación de las protecciones y control, adecuación de las conexiones, entre otros.

SUBESTACIÓN MANTILHUE 110kV (XIV REGIÓN)

En el mes de junio de 2017 entró en servicio la Subestación Mantilhue. El proyecto consideró la construcción de una barra principal en 110kV con capacidad para dos paños y espacio disponible para un paño futuro, dos paños de línea en 110kV, un paño para interconexión con instalaciones existentes (solo desconectador), un paño de potenciales de barra 110kV, instalaciones comunes como sala de control, sistema de puesta a tierra, SSAA y canalizaciones entre otros.
El proyecto se enmarcó en las obras que tienen por objetivo conectar la Línea de alta tensión "Casualidad – Licán" al patio de alta tensión 110kV de la actual Subestación Licán, permitiendo la evacuación de la energía generada por las centrales en el sector de Casualidad.

NUEVO TRANSFORMADOR EN SUBESTACIÓN OSORNO 66/23 KV 30 MVA (X REGIÓN)

En julio de 2017 entraron en servicio las obras asociadas al nuevo transformador en Subestación Osorno.

El proyecto consistió en la instalación de un nuevo equipo de transformación 66/23 kV, de capacidad máxima de 30 MVA en la Subestación Osorno. El proyecto incluyó la construcción de una nueva barra en 23 kV, modificando un tramo de la actual barra de 13,2 kV, y la construcción de los paños de conexión a las barras respectivas en configuración doble barra en alta tensión y barra simple en media tensión. Adicionalmente, el proyecto incorpora todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto, tales como adecuación de las protecciones y control, adecuación de las conexiones, entre otros.

INSTALACIÓN DE BANCO DE CONDENSADORES 2x1,8 MVA 23kV EN SUBESTACIÓN QUELLÓN 110/23kV (X REGIÓN)

En el mes de julio de 2017 entró en servicio este proyecto con el propósito de mejorar las condiciones de calidad de servicio a los clientes de la zona de Quellón y sus alrededores, se desarrolló el proyecto de instalación de un banco de condensadores estáticos 2x1,8 MVAR, 23kV del tipo "patio abierto", el cual consideró para su conexión, completar el paño disponible en barra de 23kV.

CAMBIO NIVEL DE TENSIÓN DE BARRA 13,2kV SUBESTACIÓN PICARTE.

En el mes de julio de 2017 entró en servicio este proyecto como una forma de liberar carga en el transformador T2, ubicado en la Subestación Picarte, el cual operaba cercano a su potencia nominal e imposibilitado de tomar carga de distribución en 23kV, se procedió a habilitar la barra 13,2kV en un nivel de tensión de 23kV. Con la habilitación del transformador T1, se cuenta con dos transformadores 66/23kV de 30MVA cada uno, los cuales permiten traspasar carga y respaldar la red de distribución a nivel de subestación y a la vez contar con potencia para seguir creciendo en la zona de Valdivia que comprende a la Subestación Picarte.

PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN CABO LEONES-MAITENCILLO 2x220 kV (III REGIÓN)

En el mes de diciembre de 2017 se puso en servicio la línea de transmisión Cabo Leones – Maitencillo 2x220 kV, que evacuará la energía generada de los parques eólicos Cabo Leones I (2018) y Cabo Leones II y III (futuros). El proyecto de doble circuito de 110 km de longitud, 249 estructuras metálicas y más de 60 km de caminos de acceso, se conecta en acometida con cable subterráneo en doble circuito a la Subestación Maitencillo mediante dos posiciones GIS en SF6 en configuración doble barra con barra de transferencia, las cuales su ubican en una ampliación del galpón GIS existente, obra que también fue parte del proyecto. También se construyó un patio de telecomunicaciones independiente, colindante a la Subestación Maitencillo. La construcción tuvo una duración de alrededor de 15 meses.

ELECTRIFICACIÓN RURAL

El compromiso de las empresas del Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente. Así se refleja en la participación de los Programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, la Sociedad y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados como cerros, islas o archipiélagos, ubicados en diversas localidades y comunas desde la Región del



Faena de reposición de poste, Angol. Región de La Araucanía.

Bío Bío hasta la Región de Los Lagos.

Durante el año 2017 se finalizaron obras de distribución e instalaciones interiores para 59 Proyectos de Electrificación Rural ubicados en sectores rurales pertenecientes a 27 comunas dentro las regiones del Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

La finalización y puesta en servicio de estos proyectos permiten brindar suministro eléctrico a 2.610 familias de sectores rurales, considerando obras que abarcan una extensión de redes de 278 km de línea de media tensión, 208 km de línea de baja tensión en postación individual, 61 km de línea de baja tensión en postación común y 705 transformadores de distribución entre 5 y 15 kVA.

Además, durante el año 2017 se firmaron 61 nuevos proyectos para 29 comunas ubicadas entre las regiones del Bío Bío y Los Lagos, actualmente en etapas de ingeniería y construcción.

GESTIÓN COMERCIAL

La actividad comercial del año se orientó con gran énfasis y prioridad a gestionar dos aspectos de relevancia, la relación con los clientes y el desarrollo de nuevas líneas de servicios y productos. A la par, se continuó la mejora de procesos internos de modo de minimizar los efectos de fallas o interrupción de suministro, gestionar la información de estos eventos y responder a los desafíos de clientes empoderados en una industria en proceso de cambios tecnológicos acelerados con la irrupción de las Energías Renovables no Convencionales (ERNC), la eficiencia energética y los sistemas inteligentes.

FOCO EN EL CLIENTE

La Compañía ha puesto como una de sus estrategias centrales la relación con el cliente, por la vía de generar propuestas de valor relevantes a sus intereses y expectativas. De este modo, durante el 2017 se puso en marcha una segmentación de clientes empresa (receptores de factura), basada en cinco ámbitos de agregación de valor:

1. La atención técnica ante fallas o interrupciones individuales o territoriales.

2. El ciclo de facturación, la relación contractual con la Compañía, las tarifas y las funcionalidades del pago a través de medios digitales.

3. Las necesidades de información técnica, de precios y de mercado.

4. La demanda por productos y servicios que permitan mejorar la eficiencia del consumo energético y su costo.

5. El acceso a tarifas no reguladas de suministro para clientes con demandas de potencia medias y altas.

Cada segmento de clientes es caracterizado por sus necesidades de servicio y atención en estos distintos ámbitos, lo que permite gestionar la propuesta de valor de la Compañía priorizando la asignación de sus recursos y gestionando sus brechas. A la fecha se trabaja en la implementación de este modelo, precisando roles y responsabilidades en la estructura, ejecutando planes de contacto y visitas a los distintos segmentos, adaptando los sistemas y definiendo los indicadores que dan cuenta de la efectividad de la estrategia y permiten la asignación de metas e incentivos.

Paralelamente, durante 2017 se abrieron y continuaron un gran número de iniciativas con foco en la mejora de la experiencia del cliente, la que se verifica en la atención de necesidades y requerimientos en los canales presenciales (oficinas, Contact Center y brigadas de operaciones), atendidas a través del Call Center o por medios digitales como página web y aplicación móvil. Entre otras se destacan:

- Desarrollo y difusión de nuevos protocolos de atención para personal de oficinas, Contact Center y brigadas de operaciones, acompañado de capacitaciones que integraron gran número de colaboradores.

- Levantamiento de información y estructura de reporte en los procesos de atención de fallas que ocasionan interrupciones de suministro, de modo entregar al cliente sin servicio antecedentes más precisos respecto de causas, contingencias y tiempos de reposición de las fallas que los afectan. Este

tema se levanta como uno de los de mayor relevancia en las mediciones de índices de satisfacción de clientes.

- En el Call Center se puso en marcha a un servicio de contingencia para absorber desborde de llamados durante fallas o interrupciones masivas y ya opera en régimen el Call Back, funcionalidad que permite devolver llamados a los clientes que no logran acceder a la plataforma de ejecutivos.

- Refuerzos de los procesos del ciclo de facturación para mejorar la efectividad. Cambio del Certificador Tributario lo que permite automatizar el despacho de facturas y boletas por medios digitales a lo cual se añade el embolsado de documentos.

- Nuevas versiones de la página web y aplicación móvil, con funcionalidades ampliadas a la recepción de reclamos por interrupción de suministro y notificaciones asociadas a esos eventos y al estado de pago de facturas y boletas. Mejoras en la efectividad de los botones de pago de ambos canales.

- Plan de visitas y atención de requerimientos relacionados con la opción de suscribir contratos de suministro de energía a precios no regulados, pagando peajes por las redes de distribución. Esta opción disponible para clientes mayores de 500 kW de potencia instalada está siendo explorada con gran interés por estos clientes, en virtud de la tendencia a la disminución de precios que muetra el mercado de energía de grandes bloques.

La Compañía continúa midiendo la satisfacción de los clientes a través de encuestas internas y externas contratadas, verificándose mejoras en la percepción hasta la ocurrencia de los eventos climáticos que afectaron varias regiones durante el invierno 2017. La inusual severidad de estos eventos afectó la continuidad del servicio mayormente en zonas rurales donde la nieve y la caída de árboles dificultaron el acceso de las brigadas y se prolongaron los tiempos de reposición de servicio. Ante esto los indicadores de satisfacción retrocedieron a niveles comparables al período de reliquidaciones tarifarias masivas del año 2014-2015.

GESTIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y PROYECTOS.

El año 2017 fue particularmente exitoso en la gestión de proyectos, la adjudicación y ejecución de obras y servicios no regulados que se relacionan al ámbito de la energía. En efecto, mientras la Compañía en sus diferentes zonas alcanzó cifras superiores a los 12 millones de dólares en ventas de proyectos y materiales a clientes particulares, la gestión comercial centralizada continuó ejecutando proyectos de recambio de alumbrado público adjudicados por licitaciones de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, más otros proyectos que permitieron cerrar ventas por un valor superior a los 8 millones de dólares durante el año. La importancia radica en que alrededor del 50% de esa cifra se relaciona con soluciones para dotar de energía a comunidades y organizaciones mediante medios no convencionales como paneles fotovoltaicos. Destaca la provisión, instalación y puesta en marcha de soluciones de energía en escuelas y postas de la I Región y un proyecto pionero en la Compañía adjudicado por el Gobierno Regional de Los Ríos, como lo es la instalación de 145 soluciones individuales de paneles solares con baterías en la comunidad residente en la Isla Huapi del Lago Ranco, lo que permite a cada familia disponer de un servicio continuo de energía supliendo la necesidad de generar con grupos a petróleo durante muy pocas horas diarias.

A este proyecto se suman iniciativas como la dotación de calefacción eficiente en escuelas de la comuna de San Juan de la Costa, Región de Los Lagos y el refuerzo del sistema eléctrico de Puerto Edén adjudicado por el Gobierno Regional de la XII Región. Además de estar presente en las regiones extremas del país fuera de la zona de concesión, la Compañía va adquiriendo un know-how que la convierte en un actor competitivo en un mercado de grandes oportunidades impulsado por los cambios tecnológicos.

Hacia fines de 2017 se ha iniciado el trabajo relacionado a la implantación de la nueva Norma Técnica, desafío que sin duda permitirá reforzar la seguridad del servicio y el contacto con el cliente. Para ello la Compañía se prepara con un importante proyecto técnico de modernización de sus redes, un proyecto para gestionar la operación con información en línea proveniente de medidores inteligentes en la red y en los servicios de los clientes, más un proyecto de modernización de sus sistemas de información comercial.

PEQUEÑOS MEDIOS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDOS (PMGD)

Durante el año 2017, se incorporaron al sistema de distribución del Grupo Saesa tres nuevas plantas de generación renovable que suman 1,7 MW, llegando a un total de 46 centrales conectadas con una capacidad total de 122 MW.

Los proyectos que formaron parte de este período son:

HIDRORIÑINAHUE:

Central de pasada de 0,9 MW que se emplaza en el Fundo Futangue en la Región de los Ríos, cercano a la localidad de Lago Ranco. Como obra adicional fue necesario cambiar el reconectador Lago Ranco Riñinahue marca Cooper Power control Form 5, por un equipo SEL351P3, además de un nuevo DBC marca SILO telecomandado. Como hito para este proyecto fue necesario el cambio del Límite Zona existente, quedando el PMGD inyectando a través del alimentador Pilmaiquén Mantilhue y no hacia Futrono en donde ya no había capacidad según las características del actual alimentador. El propietario es la empresa SCOTTA Chile S.A, su puesta en servicio fue el 9 de febrero del 2017.

LAS VIÑAS:

Esta Central de pasada de 0,552 MW se conectó a la red de media tensión del alimentador Mulchén que nace de la Subestación Picoltué, en la localidad de Mulchén en el Fundo Quitralman s/n, Mulchén. Recoge las aguas del canal de regantes del Río Bío Bío, fue calificado según la nueva NTCO (Norma Técnica de Conexión y Operación) como de Impacto No Significativo (INS), lo que quiere decir que no requiere de obras adicionales para su conexión. El Propietario es la empresa Hidro Minilque SPA y su puesta en servicio fue 19 de mayo de 2017.

LA BIFURCADA:

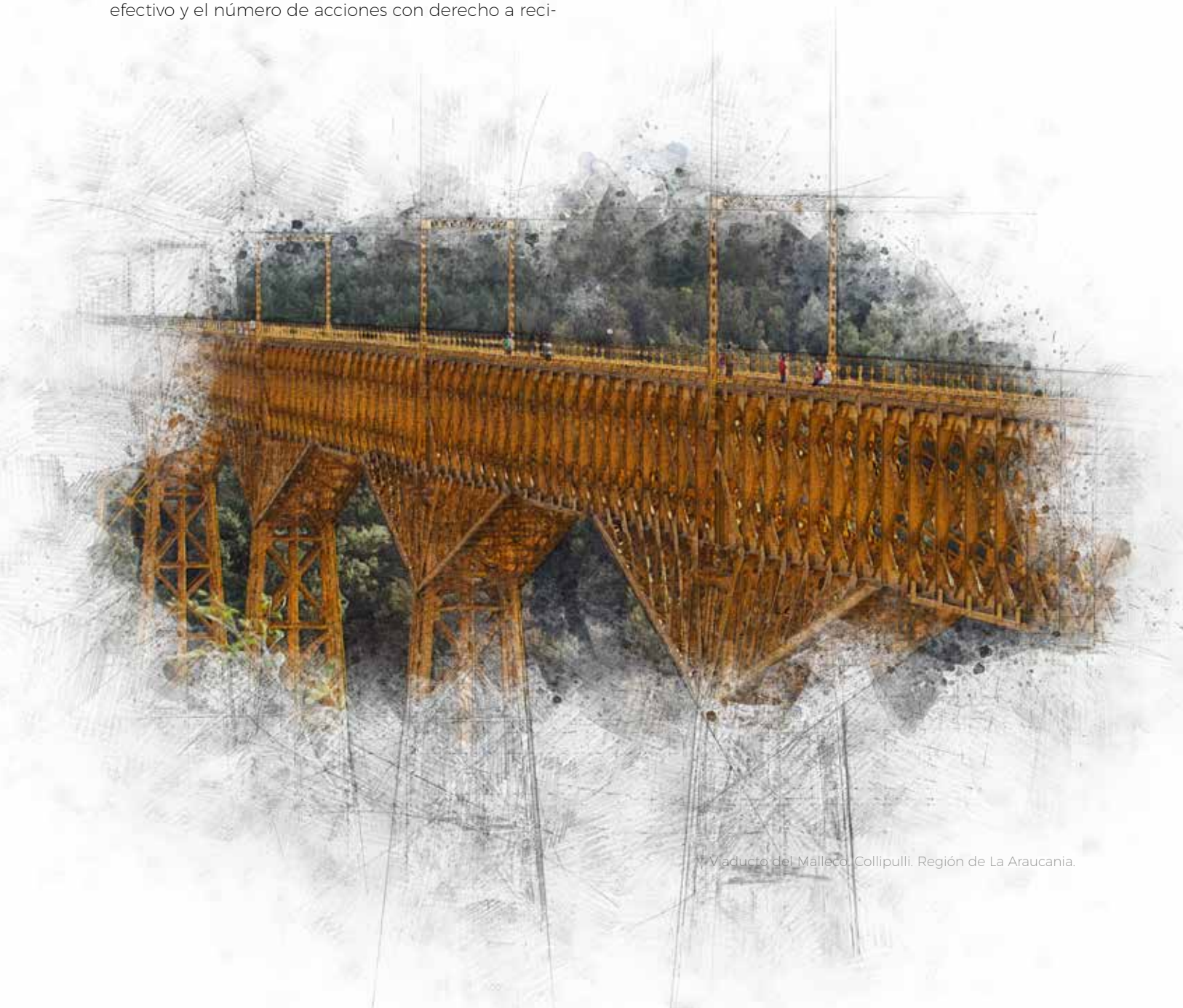
Esta Central de pasada de 0,244 MW se conectó a la red de media tensión del alimentador Mulchén que nace de la Subestación Picoltué, en la localidad de Mulchén Ruta 615 s/n. Recoge las aguas del canal de regantes del Río Bío Bío, fue calificado según la nueva NTCO como de Impacto No Significativo (INS), lo que quiere decir que no requiere de obras adicionales para su conexión. Propietario: Hidro Munilque SPA.

HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2017, la información esencial de la Sociedad fue la siguiente:

1. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2017, se acordó el pago de un dividendo final de $186,5306150800 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. El dividendo se pagó en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 71.581.100, lo que significó un pago total de M$13.352.067 por este concepto.

2. En sesión de Directorio celebrada con fecha 15 de mayo de 2017, se procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.



Viaducto del Malleco. Collipulli. Región de La Araucania.

GESTIÓN FINANCIERA

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

La Sociedad no aplica ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.
Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2017 quedó determinada por los siguientes montos:

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

	M$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	23.733.576
Ganancias acumuladas	24.111.470
Dividendos distribuidos con cargo al ejercicio 2017	-
Utilidad Líquida Distribuible Ejercicio 2017	47.845.046

DIVIDENDOS

Los dividendos pagados por la Sociedad en los últimos 4 años son los siguientes:

DETALLE DIVIDENDOS

Dividendo	Fecha de Pago	$ Por Acción Moneda Histórica	Imputado Ejercicio
Final N°9	09-06-2014	337,06069360	2013
Provisorio N°3	09-06-2014	26,16367705	2014
Final N°10	23-06-2015	125,73151290	2014
Final N°11	23-06-2016	63,27341829	2015
Final N°12	23-06-2017	186,53061508	2016

El Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo final N°13 de $178,955271154 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Este dividendo representa un 60% de la utilidad.

Parque Nacional Conguillío. Región de La Araucanía.



DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

DIVIDENDO PROPUESTO

	M$
Utilidad Líquida Distribuible Ejercicio 2017	47.845.046
Utilidad a Distribuir A pagar dividendo final N°13	14.240.146

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 ascendió a M$340.106.755 distribuido en 71.581.100 acciones suscritas y pagadas.
En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2017 sería la siguiente:

PATRIMONIO DESPUÉS DE DIVIDENDOS

	M$
Capital emitido	340.106.755
Ganancias (pérdidas), acumuladas	26.348.183
Otras reservas	29.955.510
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	396.410.448

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

DIRECTORIO

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Los Directores señores Waldo Fortín Cabezas, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell, Christopher Powell y Dale Burgess han renunciado a la remuneración que les correspondía por el ejercicio del cargo de Director de Eléctricas y sus filiales. Por lo tanto, sólo los siguientes Directores recibieron remuneraciones fijas por el ejercicio de sus funciones, y corresponden a dietas de asistencia:

REMUNERACIONES DIRECTORES (M$)

	AÑO 2017					
	Eléctricas	Saesa y Filiales	Frontel	Sagesa	TOTAL	Año 2016
Jorge Lesser García Huidobro	1.593	32.814	26.444	1.593	62.444	61.152
Iván Díaz-Molina	1.593	32.816	26.444	1.593	62.446	61.170
TOTAL	3.186	65.630	52.888	3.186	124.890	122.322

Durante el año 2016 y 2017, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.
La filial STC pagó remuneraciones al Director independiente Señor Mario Donoso Aracena por M$31.881 al 31 de diciembre de 2017. Del mismo modo, en el año 2016 recibió M$28.623 por el mismo concepto.
En el año 2017 no existen gastos en asesorías ni otros servicios relevantes contratados por el Directorio, o incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.
Los Directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Los ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales.

Las siguientes remuneraciones e incentivos totales han sido percibidas por el Comité Ejecutivo de la Sociedad matriz y sus filiales durante el ejercicio 2017:

REMUNERACIONES COMITÉ EJECUTIVO

MM$	2017	2016
REMUNERACIONES FIJAS	3.535	3.150
INCENTIVOS VARIABLES	1.634	1.505
TOTAL	5.169	4.655

En el año 2017 las indemnizaciones por años de servicio percibidas por gerentes y principales ejecutivos de la sociedad y sus filiales ascendieron a MM$188. Durante 2016 estas ascendieron a MM$182.

DOTACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad y sus filiales cuentan con la siguiente dotación de personal:

DOTACIÓN DE PERSONAL

	SAESA Y FILIALES	FRONTEL	SAGESA	TOTAL
GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	40	6	2	48
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	451	237	7	695
ADMINISTRATIVOS Y ELECTRICISTAS	196	123	8	327
TOTAL	687	366	17	1.070

INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad y sus Filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, subtransmisora y generadoras ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

PROPIEDADES Y SEGUROS

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la Sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones, que resguarda los daños y perjuicios causados a terceros y de Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Por lo general la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

CAPÍTULO 3



SECTOR DE LA INDUSTRIA

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

EMPRESAS FILIALES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Portada de Antofagasta. Región de Antofagasta.

SECTOR DE LA INDUSTRIA

EL MAYOR DISTRIBUIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA SUR DE CHILE.

Las empresas del Grupo Saesa participan principalmente en los negocios de distribución y transmisión eléctrica y, en menor medida, en el negocio de generación y comercialización. En virtud de lo anterior, el principal activo de la sociedad lo constituyen sus redes de distribución y transmisión. A través de sus filiales Saesa, Frontel, Luz Osorno y Edelaysen, es el mayor distribuidor de energía eléctrica en la zona comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Capitán Prat (Región de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo).

Al mismo tiempo, con ventas en 2017 por 3.426 GWh y 842 mil clientes atendidos, el Grupo Saesa es el tercer mayor grupo de distribución de energía eléctrica del país, tanto a nivel de ventas como en número de clientes. En el cuadro siguiente se presenta el detalle por cada una de sus respectivas empresas distribuidoras:

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

	ZONA DE DISTRIBUCIÓN	CLIENTES (miles)	VENTAS (GWh)
SAESA	IX, X y XIV Región	426	2.199
FRONTEL	IIIV y IX Región	348	941
EDELAYSEN	X y XI Región	46	146
LUZ OSORNO	X y XIV Región	22	141

REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (Coordinador o CEN), con las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la Ley.

En noviembre de 2017 se interconectaron los 2 principales sistemas eléctricos de Chile, que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; constituyéndose de esta manera el nuevo Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Adicionalmente, existen varios sistemas medianos (SSMM), cuya capacidad instalada de generación es superior a los 1.500 kW e inferior a los 200 MW, que atienden el consumo en regiones como las de Los Lagos, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo y la de Magallanes y de la Antártica Chilena, y que son operados generalmente por empresas integradas verticalmente, es decir, son responsables de la generación, transporte y distribución de electricidad (entre ellas la filial Edelaysen).

GENERACIÓN ELÉCTRICA

La generación eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

A. Mercado Mayorista: Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

B. Mercado de Clientes Libres: Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 5 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.

C. Mercado de Clientes Regulados: Pertenecen a este segmento todas las trasferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias las que actualmente se establecen habitualmente por un período de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales (transmisión nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas zonales se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del SEN, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es el Departamento de Peajes del Coordinador.

En cuanto a los Sistemas Medianos, existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores, razón por la cual en estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio tarifario específico realizado cada cuatro años.

En el caso de los SSMM de Aysén, Palena y General Carrera, ellos son operados por una misma empresa que administra tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente como es el caso de la filial Edelaysen) y que tiene la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. Diferente es el caso del sistema Cochamó, en el cual los activos de generación y transmisión son de propiedad de una empresa (Sagesa) distinta a la empresa distribuidora que entrega el suministro al cliente final (Saesa). Por su parte, en el sistema Hornopirén los activos de generación y transmisión son de propiedad de dos empresas distintas (Cuchildeo y Sagesa), distintas a la empresa distribuidora que entrega el suministro al cliente final (Saesa).

TRANSMISIÓN

A partir de la publicación de la Ley N°20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes y su uso para suministro destinado a clientes regulados implica un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, que de acuerdo a la nueva Ley migrará en el tiempo para que sea toda de cargo de los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

TRANSMISIÓN

SISTEMA DE TRANSMISIÓN	COBRO DE PEAJE
NACIONAL	100% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas.
ZONAL	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes y cobrado 100% a usuarios finales en base a retiros esperados.
DEDICADA	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios. Tarifa regulada por el uso de instalaciones para el suministro a clientes regulados.

DISTRIBUCIÓN

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las seña-

les tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

A. CLIENTES REGULADOS

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio de Nudo Promedio: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y potencia, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

- Pago de la Transmisión: Corresponde al pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios.

-Cargo por Servicio Público: Componente que financia el presupuesto del Coordinador, del Panel de Expertos y el estudio de franja.

-Valor Agregado de Distribución (VAD): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución y los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente. Adicionalmente, con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, éstas podrán considerar algunos de los servicios asociados al suministro eléctrico, que hayan sido previamente objeto de fijación de precios, dentro del valor agregado de distribución.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la CNE, en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares constructivos y operacionales que permitan el abastecimiento de la demanda de una empresa real, según sus características de distribución espacial, categoría de clientes y otras restricciones que enfrenta en su zona de concesión la empresa real denominada "empresa de referencia". La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

B. CLIENTES LIBRES

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más las pérdidas tarifarias de energía y potencia. Las tarifas por este servicio son fijadas cada 4 años, y se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

C. OTROS SERVICIOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados (SSAA) al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público, entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, y se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

CONCESIONES

Para el desarrollo de sus actividades, las empresas del Grupo Saesa cuentan con concesiones de distribución de energía eléctrica, las que son otorgadas mediante Decreto Supremo del Ministerio de Energía, por orden del Presidente de la República.

La titularidad de concesiones de distribución da al concesionario el derecho a establecer, operar y explotar, dentro de la zona de concesión fijada en el decreto respectivo, instalaciones de distribución de energía eléctrica aéreas y subterráneas, y a prestar, a través de ellas, el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales que se ubiquen dentro de la citada zona, o bien, a aquéllos que, ubicados fuera de dicha zona, se conecten a las instalaciones del concesionario mediante líneas propias o de terceros. Para el tendido de sus líneas de distribución en la zona de concesión, las empresas tienen el derecho a utilizar y cruzar los bienes nacionales de uso público, así como a ocupar y hacer uso del suelo ajeno, mediante servidumbres voluntarias o la imposición de servidumbres legales. En este último caso, sobre el dueño del predio sirviente recae la obligación de no efectuar plantaciones, construcciones ni obras de otra naturaleza que perturben el libre ejercicio de la servidumbre constituida sobre sus terrenos, además de permitir la entrada de personal de la empresa concesionaria, para que efectúe trabajos de mantenimiento, reparación y otros, en las instalaciones de distribución emplazadas dentro de su propiedad.

Por otro lado, la concesión impone a su titular la obligación de dar servicio eléctrico a quien lo solicite dentro de su zona de concesión, bajo las condiciones establecidas en la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento. La calidad del servicio eléctrico que debe prestar el concesionario, corresponde a los estándares normales establecidos en la ley, su reglamento y normas técnicas pertinentes, acorde con las tarifas que el concesionario tiene derecho a cobrar por este servicio, las que son fijadas cada cuatro años por decreto del Ministerio de Energía, mediante fórmulas que representan el costo de los recursos utilizados por los usuarios a nivel de generación - transporte y distribución.

Las concesiones de que son titulares las empresas pertenecientes al Grupo Saesa, han sido otorgadas por la autoridad competente, con el carácter de indefinidas.

Al 31 de diciembre de 2017, las sociedades del Grupo Saesa tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión, conferidas mediante la cantidad de decretos de concesión que se indican:

CONCESIONES

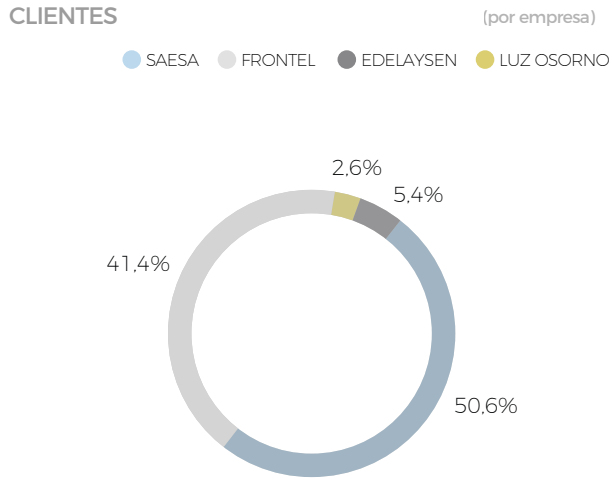
	SUPERFICIE (KM2)	N° DECRETOS
SAESA	13.525	127
FRONTEL	19.143	126
EDELAYSEN	378	4
LUZ OSORNO	4.360	11
TOTAL	37.406	268

CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA DEMANDA

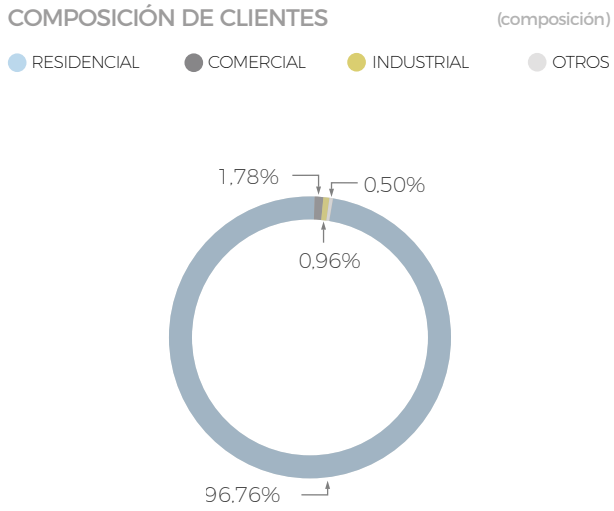
Las zonas de concesión en donde operan las empresas del Grupo Saesa presentan un gran dinamismo. El desarrollo económico experimentado por la zona sur del país, impulsado principalmente por las industrias forestales y salmoneras, junto con el desarrollo urbano en la zona, se han visto reflejados en el crecimiento en las operaciones en los últimos años, tanto en ventas de electricidad como en número de clientes atendidos.

Desde hace 15 años atrás, las ventas de energía eléctrica crecieron a una tasa anual promedio de 4,29%, mientras que los clientes atendidos lo hicieron a una tasa de 3,27%. Lo anterior ha sido posible gracias al constante esfuerzo de suministrar energía eléctrica a todos los sectores de su zona de influencia. Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial.

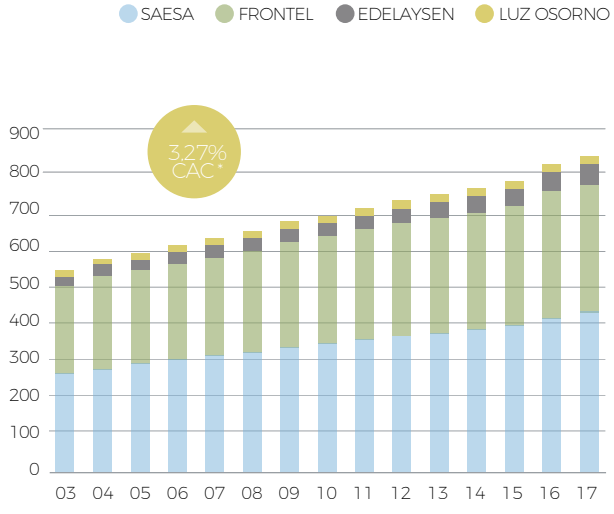
CLIENTES (por empresa)



COMPOSICIÓN DE CLIENTES (composición)

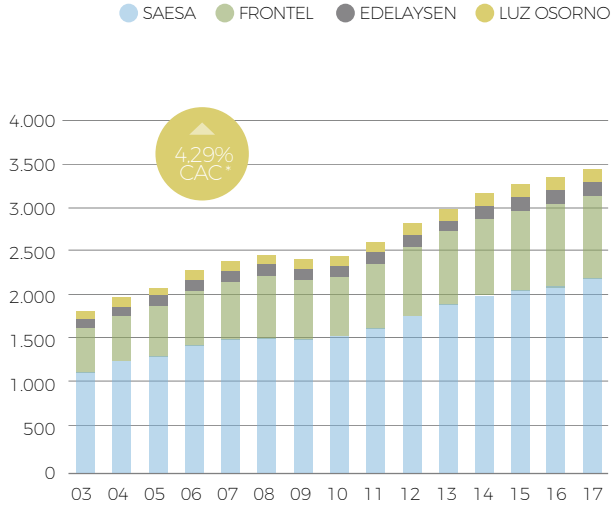


EVOLUCIÓN CLIENTES (miles)



* Crecimiento Anual Compuesto

EVOLUCIÓN DE VENTAS (en GWh)



* Crecimiento Anual Compuesto

PROVEEDORES Y CLIENTES PRINCIPALES

Durante el ejercicio 2017, los proveedores Enel y Colbún constituyen prácticamente el 90% del suministro distribuido (compras de energía y peaje de subtransmisión), cada uno con más del 10% de representatividad en las distribuidoras Saesa, Frontel y Luz Osorno.
En Sagesa y Edelaysen, empresas principalmente generadoras, Copec constituye más del 70% de la compra de petróleo. En el caso de SGA, Enel Generación constituye en torno al 90% de la compra de energía que SGA comercializa en el sistema.
En STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, un 56,4% de sus ingresos están concentrados en Enel Generación y un 36,8% en Colbún.
En el caso de SGA, empresa comercializadora, sus ingresos provienen de un grupo de aproximadamente 75 clientes libres, de los cuales, ninguno concentra más de un 10% del total de ingresos.
En el caso de las empresas distribuidoras de la Compañía, ningún cliente concentra por sí solo al menos el 10% total de los ingresos de las empresas.

CALIDAD DEL SERVICIO

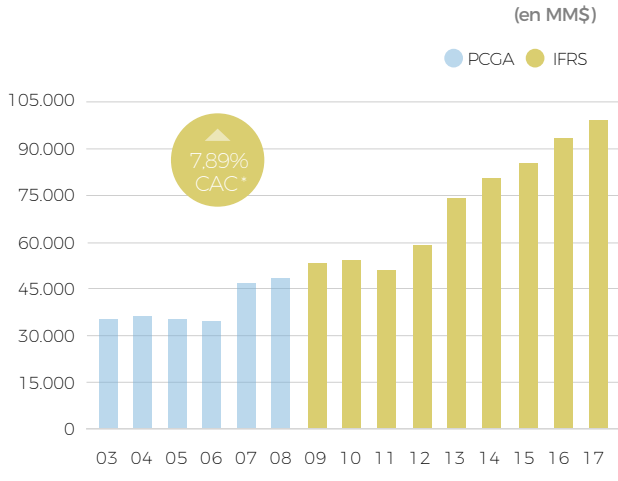
El 2017 fue un año especial en lo que a calidad de servicio se refiere, puesto que la industria en general se vio afectada por eventos climáticos inusuales y de gran magnitud, para el caso de las empresas del Grupo Saesa, dichos eventos comenzaron en junio y estuvieron presentes hasta septiembre con una gran cantidad de lluvias y vientos que no se presentaban hace más de 10 años.

Lo anterior se traduce en una diminución en los índices de calidad de servicio con lo que un 59% de nuestros clientes y un 48% de los alimentadores quedaron fuera del estándar vigente para el 2017.

GENERACIÓN DE FLUJO

La generación de flujo de la Sociedad y sus filiales es altamente estable, considerando que participa en una industria regulada como es la distribución eléctrica. En el futuro se espera que la generación de caja se mantenga estable y creciente.

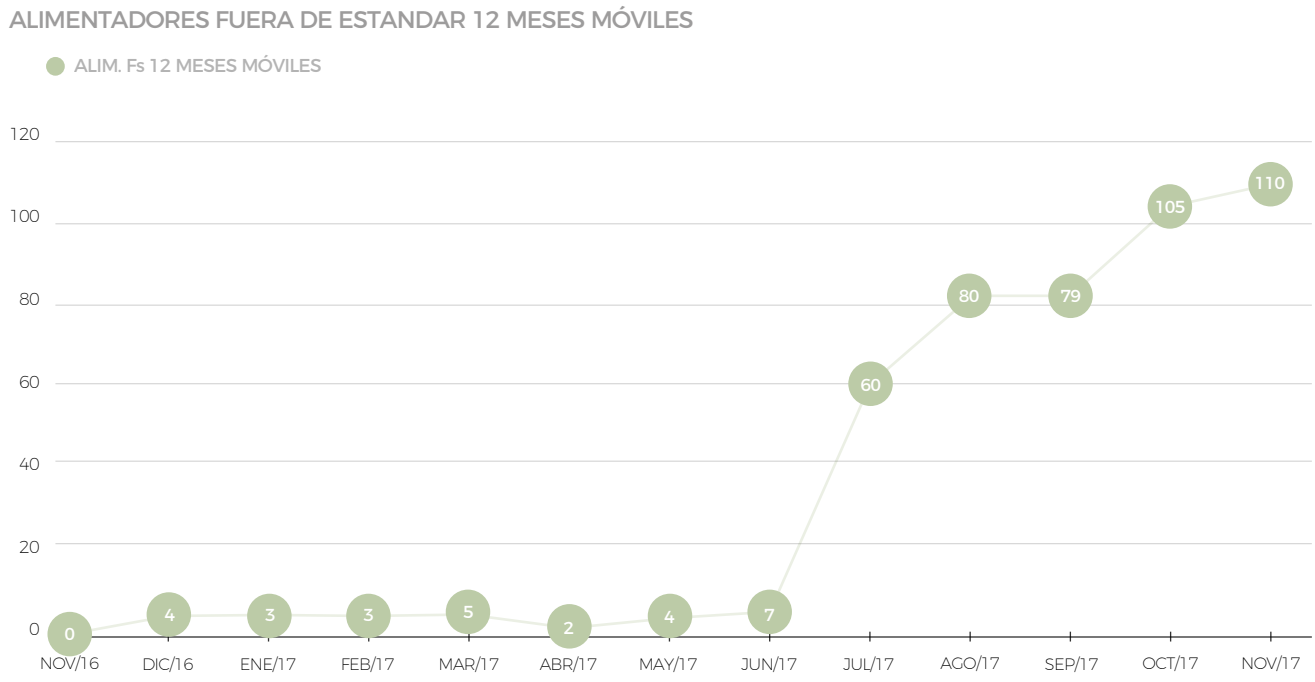
EVOLUCIÓN GENERACIÓN CONSOLIDADA DE FLUJOS (1)



(1) EBITDA (PCGA): Resultado operacional + depreciación + amortización + ingresos no operacionales recurrentes.

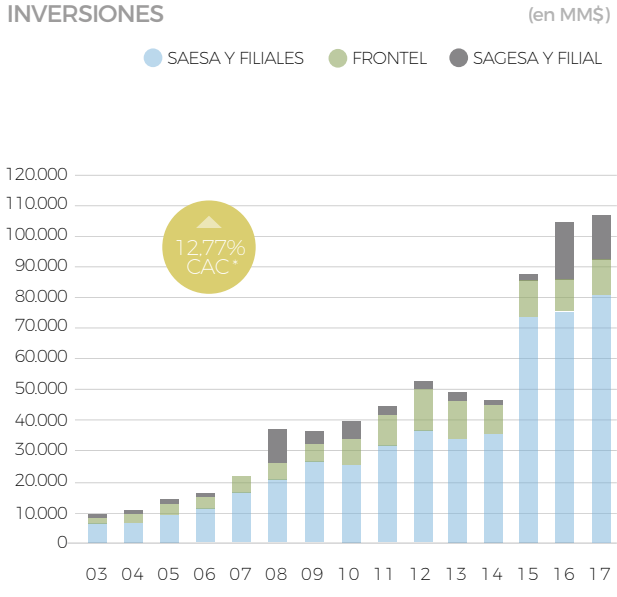
EBITDA (IFRS): Ingresos de actividades ordinarias + otros ingresos por naturaleza – materias primas y consumibles utilizados – gasto por beneficio a los empleados – otros gastos por naturaleza.

*** CAC:** Crecimiento Anual Compuesto



INVERSIONES

El Grupo Saesa realiza un plan quinquenal de inversiones, participando en Distribución, Transmisión, Generación y otros, por medio de las diversas sociedades que lo componen.



* Crecimiento Anual Compuesto

El plan contempla, por una parte, "inversiones base", que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. El monto anual aproximado del plan de inversiones bordea los MM$40.000, los cuales son financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa.

Durante el 2017, se destaca la puesta en servicio de los proyectos Paranal-Armazones, cuyo propósito es dotar de suministro eléctrico al Complejo Astronómico Paranal Armazones con una tarifa regulada según la legislación eléctrica vigente, implicando una inversión aproximada de MM$13.000 y Cabo Leones, línea de Transmisión en 220 kV. que conecta al Parque Eólico Cabo Leones, un importante proyecto de Energía Eólica que genera energía limpia y sustentable al Sistema Eléctrico Nacional, que a la fecha ha significado una inversión en obras de transmisión por aproximadamente MM$32.000.

Se destacan nuevos proyectos en ejecución en la zona norte y centro del país, como son los proyectos Ñuble, Kimal, San Andrés y María Elena.

La inversión total del año 2017 fue de aproximadamente MM$106.671.

PROPIEDADES E INSTALACIONES

Las filiales de la Sociedad son propietarias de las principales propiedades e instalaciones que se detallan a continuación:

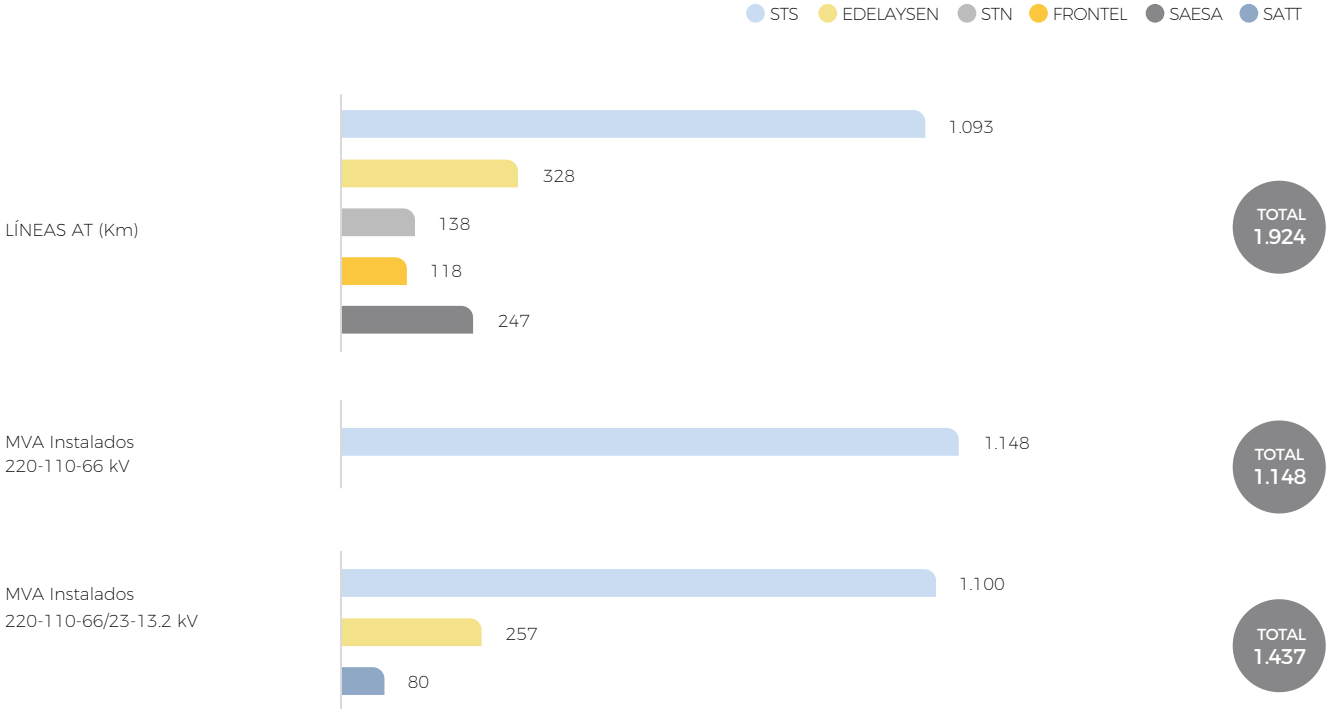
EMPRESA	PRINCIPALES PROPIEDADES	UBICACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA
SAESA	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores.	Localidades de las Provincias de Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno, Llanquihue, Palena y Chiloé.	247 Líneas AT (km) 12.048 Líneas MT (km) 9.504 Líneas BT (km) 544 MVA (MT/BT)
FRONTEL	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores.	Localidades de las Provincias de Arauco, Concepción, Bío Bío, Ñuble, Cautín y Malleco.	118 Líneas AT (km) 16.843 Líneas MT (Km) 13.765 Líneas BT (Km) 340 MVA (MT/BT)
LUZ OSORNO	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores.	Distintas localidades de la Provincia de Osorno principalmente.	3.739 Líneas MT (km) 715 Líneas BT (km) 62 MVA (MT/BT)
STS	Subestación Melipulli Subestación Osorno Subestación Picarte Subestación Valdivia Subestación Cholguán Subestación La Unión Subestación Degan Subestación Barro Blanco Subestación Los Lagos Otras Subestaciones	Puerto Montt Osorno Valdivia Valdivia Cholguán La Unión Cruce Dalcahue, Chiloé Osorno Los Lagos Distintas localidades entre las provincias de Ñuble y Chiloé	330 MVA 78,2 MVA 90 MVA 180 MVA 98 MVA 42 MVA 40 MVA 70 MVA (*) 16 MVA 1.304 MVA
EDELAYSEN	Central Tehuelche Central Lago Atravesado Central Chacabuco Central Hidroeléctrica Aysén Otras Centrales	Coyhaique Coyhaique Chacabuco Aysén Distintas localidades de la Región de Aysén	17 MW 10,5 MW 9,3 MW 8,6 MW 22,9 MW
SAGESA	Central Coronel Central Chuyaca Central Calle Calle Central Quellón Central Cañete Otras Centrales	Coronel Osorno Valdivia Quellón Cañete Distintas localidades entre las provincias de Concepción y Chiloé	45,7 MW 12,5 MW 9,8 MW 10,1 MW 4,8 MW 82,4 MW
STN	Subestación Kapatur	Atacama	800 MVA

(*) Transformador sólo de respaldo

TRANSMISIÓN

Las actividades desarrolladas en el negocio de transmisión corresponden principalmente a transporte hacia las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones de Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, además de prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

CIFRAS OPERACIONALES



Adicionalmente, la filial STS opera instalaciones de terceros correspondientes a 11 km de líneas AT.

GENERACIÓN

La filial Edelaysen genera energía en las regiones de Los Lagos y Aysén y posee una central eólica de 3,8 MW, además de grupos de generadores diésel e hidráulicos.

La filial Sagesa es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Posee una central gas/diésel de 45,7 MW y grupos de generadores diésel con una potencia instalada total de 119,6 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CDEC-SIC a través de la filial SGA, y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la parte restante se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).

SISTEMAS AISLADOS

Las empresas del Grupo Saesa han desarrollado proyectos de generación y distribución, orientados a satisfacer las exigencias de sectores aislados que no cuentan con una conexión al SIC y que requieren disponer de fuentes de electricidad las 24 horas al día para su desarrollo sustentable.

Un hecho relevante es que durante el año 2015 se inició la generación de forma paulatina del proyecto de las 11 islas.

Actualmente, los sistemas aislados administrados por las filiales Saesa, Frontel y Edelaysen son los siguientes:

CIFRAS OPERACIONALES

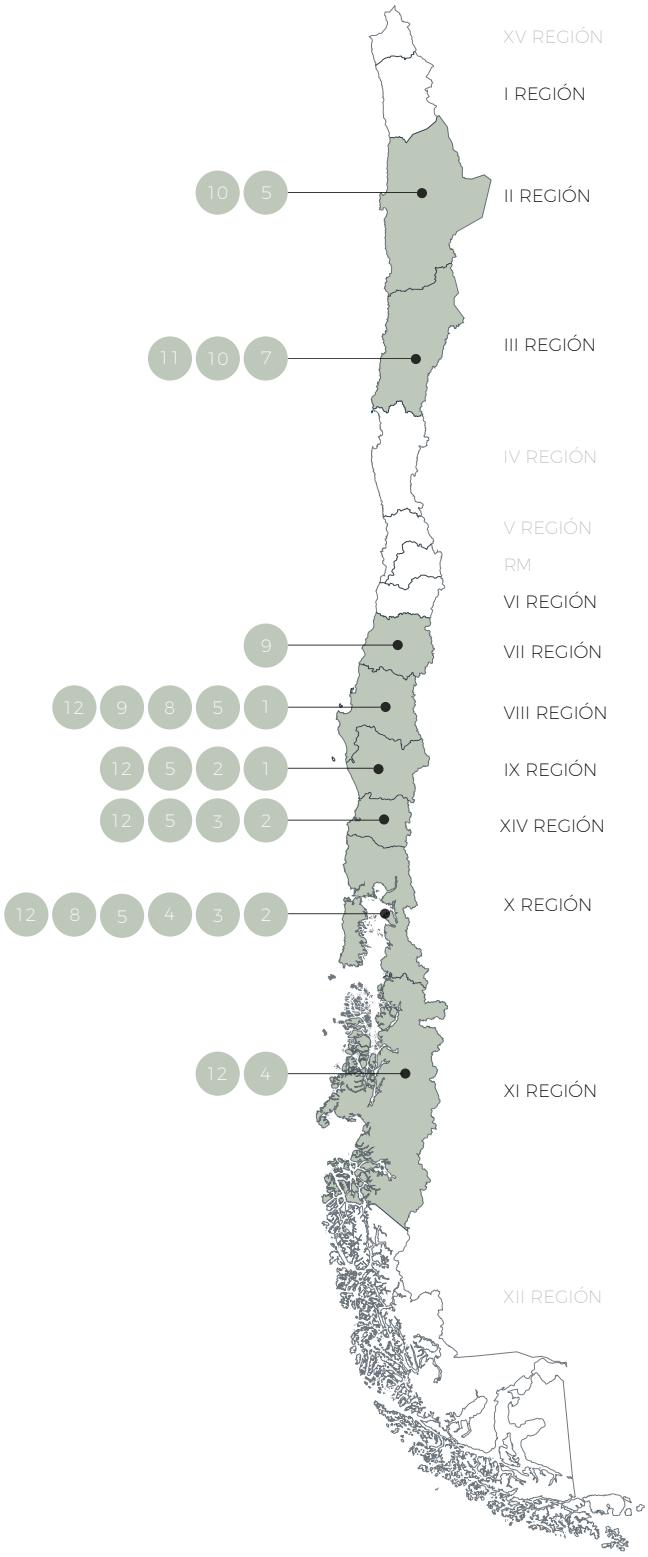
	SISTEMAS AISLADOS	VENTAS ENERGÍA (MWh)	CLIENTES
SAESA	AYACARA	682	551
	ISLA TAC	64	98
	ISLA QUEHUI	193	331
	ISLA CAGUACH	52	133
	ISLA MEULIN	108	246
	ISLA QUENAC	68	158
	ISLA LLINGUA	49	114
	ISLA ALAO	49	136
	ISLA CHAULINEC	76	194
	ISLA APIAO	91	210
	ISLA LAITEC	67	144
	ISLA CAILIN 1 ISLA CAILIN 2	60	157
	ISLA COLDITA	3	34
FRONTEL	SANTA MARÍA	879	646
EDELAYSEN	CISNES	3.743	1.201
	HUICHAS	809	497
	VILLA O'HIGGINS	1.027	323
	AMENGUAL-LA TAPERA	509	276
	TOTAL	8.528	5.449

MARCAS DE LA COMPAÑÍA

El Grupo Saesa cuenta en la actualidad con 13 marcas, a través de las cuales desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.

ZONA DE OPERACIONES Y PRESENCIA DE LA EMPRESA

La presencia del Grupo Saesa se extiende a través de 8 regiones del país. Si bien su operador se ha concentrado históricamente en la zona sur, a partir del 2014 la compañía ha extendido sus actividades hacia la zona centro y norte del país.



1 **FRONTEL**
Zona de Operaciones: VIII y IX Región
Clientes: 348 mil
Ventas: 941 GWh

2 **SAESA**
Zona de Operaciones: IX, X y XIV Región
Clientes: 426 mil
Ventas: 2.199 GWh

3 **LUZ OSORNO**
Zona de Operaciones: X y XIV Región
Clientes: 22 mil
Ventas: 141 GWh

4 **EDELAYSEN**
Zona de Operaciones: X y XI Región
Clientes: 46 mil
Ventas: 146 GWh

5 **STS**
Zona de Operaciones: II, VIII, IX, X y XIV Región
Líneas: 220-110-66 kV 918 km

6 **SGA**
Actividad: Desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos propios y de terceros.

7 **STN**
Zona de Operaciones: II Región
Actividad: Proyectos de Transmisión.

8 **SAGESA**
Zona de Operaciones: VIII y X Región
Actividad: Venta de energía mercado spot a través de SGA y empresas relacionadas.

9 **STC**
Zona de Operaciones: VII y VIII Región
Actividad: Proyectos de Transmisión.

10 **SATT S.A.**
Zona de Operaciones: II y III Región
Actividad: Proyectos de Transmisión.

11 **L.T. CABO LEONES**
Zona de Operaciones: III Región
Actividad: Proyectos de Transmisión.

12 **MÁS CERCA**
Zona de Operaciones: VIII, IX, X, XI y XIV Región
Actividad: Retail.

El Grupo Saesa cuenta con presencia en 88 localidades a lo largo de cinco regiones de la zona sur.

FRONTEL

Angol	Julio Sepúlveda N° 358
Antuco	Bernardo O'Higgins N° 61
Arauco	Covadonga N° 160
Bulnes	Aníbal Pinto N° 560
Cabrero	Membrillar N° 55
Cañete	Villagrán N° 850
Carahue	A. Ercilla N° 587
Collipulli	Bulnes N° 350
Concepción	Manuel Rodríguez N° 1161
Cunco	La Concepción N° 579
Curacautín	Manuel Rodríguez N° 656
Curanilahue	Bernardo O'Higgins N° 289
El Carmen	Esmeralda N° 415
Florida	Eleuterio Ramírez N° 546
Galvarino	Freire N° 99
Gorbea	Andrés Bello N° 546
Huepil	Av. Ecuador N° 50
Laja	Balmaceda N° 152,
Lautaro	José Miguel Carrera N° 217
Lebu	Pérez N° 350
Lonquimay	Bernardo O'Higgins N° 1102
Los Alamos	Luis Sáez Mora N° 440
Lota	Carlos Cousiño N° 206
Monte Águila	Ahumada N° 251
Mulchén	Gana N° 1095
Nacimiento	San Martín N° 595
Negrete	Emilio Serrano N° 03
Nueva Imperial	Bernardo O'Higgins N° 535
Nueva Toltén	Holanda N° 405
Puerto Saavedra	Avda. Ejército N° 1248
Purén	Gamboa N° 461
Quilleco	Barros Arana N° 297
Quillón	Diego Portales N° 161
San Ignacio	Manuel Rodríguez N° 740
Santa Bárbara	Las Heras N° 160
Santa Juana	Lautaro N° 350
Temuco	Andrés Bello N° 631
Teodoro Schmidt	Bdo. O'Higgins N° 346
Tirúa	Arturo Prat N° 156
Traiguén	Saavedra N° 488
Victoria	Pisagua N° 1070
Vilcún	Camilo Henríquez N° 180
Yumbel	Valdivia N°407-B
Yungay	Esmeralda N° 468

SAESA / LUZ OSORNO

Achao	Progreso N° 033
Ancud	Pedro Montt N° 482
Calbuco	Arturo Prat N° 111
Castro	Bernardo O'Higgins N° 494
Corral	Miraflores N° 150
Entre Lagos	Manuel Rodríguez N° 31
Fresia	San Carlos N° 379
Frutillar	Carlos Richter N° 155
Futrono	Balmaceda N° 880
Hornopirén	Diego Portales N° 55
La Unión	Serrano N° 760
Lago Ranco	Concepción N° 631
Lanco	Yungay N° 293
Licanray	Gabriela Mistral N° 398
Loncoche	Arturo Prat N° 268
Los Lagos	Patricio Lynch N° 138
Los Muermos	Balmaceda N° 202
Maullín	Bernardo O'Higgins N° 196
Osorno / Rahue	Victoria N° 380 Local 6, 7, 8
Osorno	Ramírez N° 705
Paillaco	C. Henríquez N° 64
Panguipulli	Bernardo O'Higgins N° 462
Puerto Montt	Concepción N° 110
Puerto Octay	Germán Wulf N° 598
Puerto Varas	San Francisco N° 641
Purranque	21 de Mayo N° 148
Quellón	Ladrilleros N° 236
Río Bueno	Comercio N° 296
Río Negro	Puerto Montt N° 687
San José	Alejo Carrillo N° 103
San Pablo	Paglieta N° 497
Valdivia	Yungay N° 630

EDELAYSEN

Chile Chico	Lautaro N° 191
Cochrane	San Valentín N° 648
Coyhaique	Francisco Bilbao N° 412
Futaleufú	Manuel Rodríguez S/N
Huichas	Poblador Caleta A. S/N
La Junta	Esmeralda N° 14
Lago Verde	Camino Cacique Blanco Km. 1
Mañihuales	Caupolicán N° 197
Palena	Vicente Pérez Rosales N° 529
Puerto Aysén	Serrano Montaner N° 538
Puerto Cisnes	Juan José Latorre S/N
Villa O'Higgins	Río Los Ñadis S/N

EMPRESAS FILIALES

SAESA

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$ 304.501.634
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A: 99.92%

Saesa es la principal compañía operativa del Grupo Saesa, su principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país. Distribuye energía eléctrica entre las provincias de Cautín, Región de La Araucanía, y Palena, Región de Los Lagos. En forma individual atiende aproximadamente a 426 mil clientes.

Participa, además, en el segmento de transmisión y subtransmisión, contando con 247 km de líneas de Alta Tensión, cuyo mantenimiento y operación están a cargo de su filial STS.
A través de su filial Edelaysen, empresa que desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución, abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aysén.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, Saesa junto con Alusa Ingeniería Limitada (actual Alumini Ingeniería Limitada) constituyeron Sistema de Transmisión del Norte S.A., "STN", con una participación del 90% y 10% respectivamente. El giro principal de esta nueva filial de Saesa es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía.

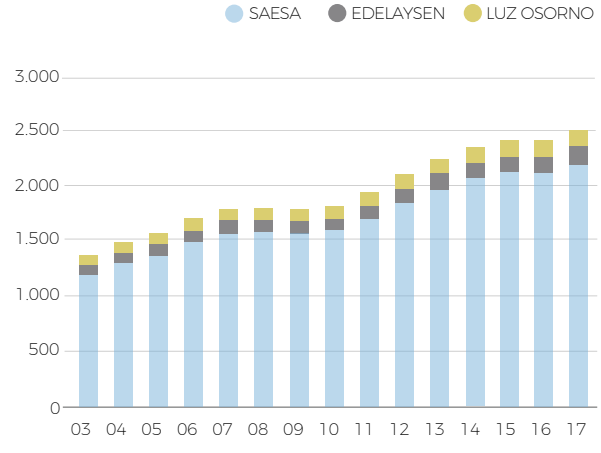
Con fecha 15 de octubre de 2015, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) con un 99,9% y su filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS) con un 0,1%, constituyeron Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., "SATT", cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

En los últimos 10 años, Saesa, ha presentado una tasa media de crecimiento en ventas de energía cercana al 3,32% crecimiento anual compuesto en base a 10 años. Factor clave en este crecimiento ha sido el importante desarrollo que ha experimentado la industria salmonera y sectores afines, especialmente en las provincias de Llanquihue y Chiloé, así como el sector forestal en la Provincia de Valdivia, además del sostenido crecimiento del consumo residencial.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún, Enel, Caren, ERNC, El Morado, Chungungo, SPV P4, San Juan, Pelumpen, Santiago Solar, Aela, Abengoa, Ibereolica, SCBII y Amunche Solar. Sin embargo, en el corto plazo se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

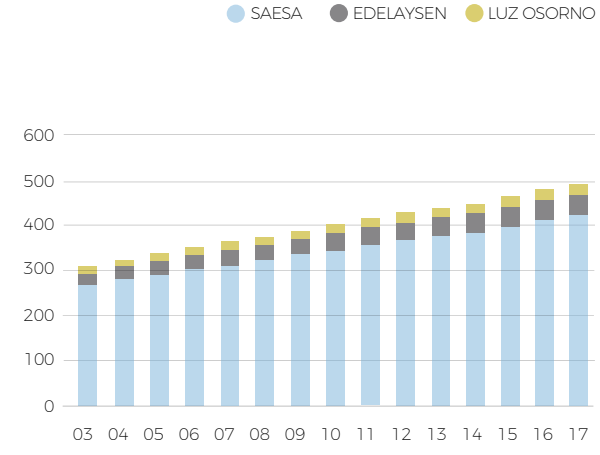
La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos, en diciembre de 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.
Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.085, el 2015 es el primer año en que los procesos de licitaciones de suministro son gestionados por la CNE. Durante el primer trimestre de 2015, la CNE solicitó a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones

VENTAS DE ENERGÍA (en GWh)



Las ventas de energía durante el año 2017, de Saesa y sus filiales alcanzaron los 2.486 GWh.

CLIENTES ATENDIDOS (miles)



Saesa y sus filiales al cierre del ejercicio 2017 atendían a más de 493 mil clientes, lo que representa un aumento de un 3,39% respecto al año 2016.

de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la proyección por parte de la de la Comisión, la CNE emitió un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó 2 procesos de Licitación:

- Proceso 2015/02 (enero 2017 – diciembre 2036) firmado durante el primer semestre de 2016. Adjudicado el 2015, el 100% de lo licitado.

- Proceso 2015/01 (enero 2021 – diciembre 2041) firmado durante el primer semestre de 2017. Adjudicado el 2016, el 100% de lo licitado.

El año 2017 se realizó un nuevo proceso de licitación:

- Proceso 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2042) será firmado durante el primer semestre de 2018. Adjudicado el 2017, el 100% de lo licitado.

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, en su Resolución Exenta N°2.288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

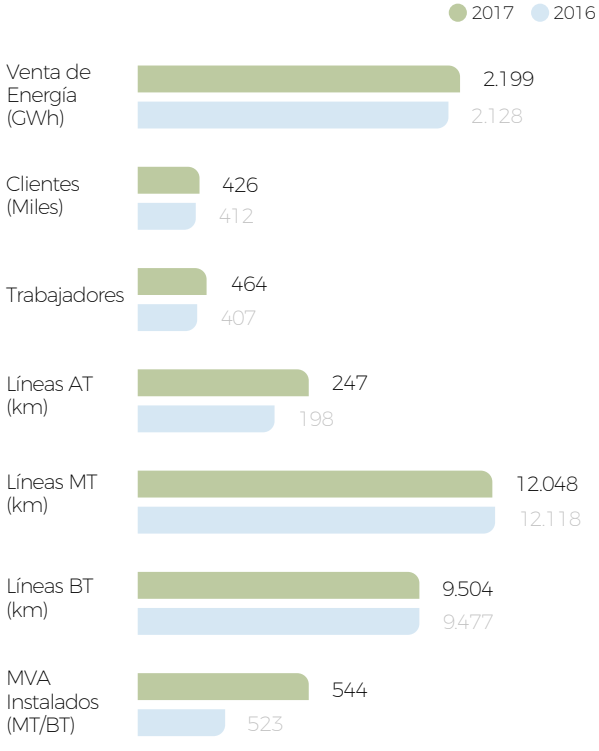
Para satisfacer adecuada y oportunamente el crecimiento en su zona de influencia, extender ésta hacia las zonas más aisladas y entregar un servicio cada vez mejor. Saesa realizó inversiones que ascendieron a MM$15.928 durante el año 2017

Saesa representa un 67,65% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta)

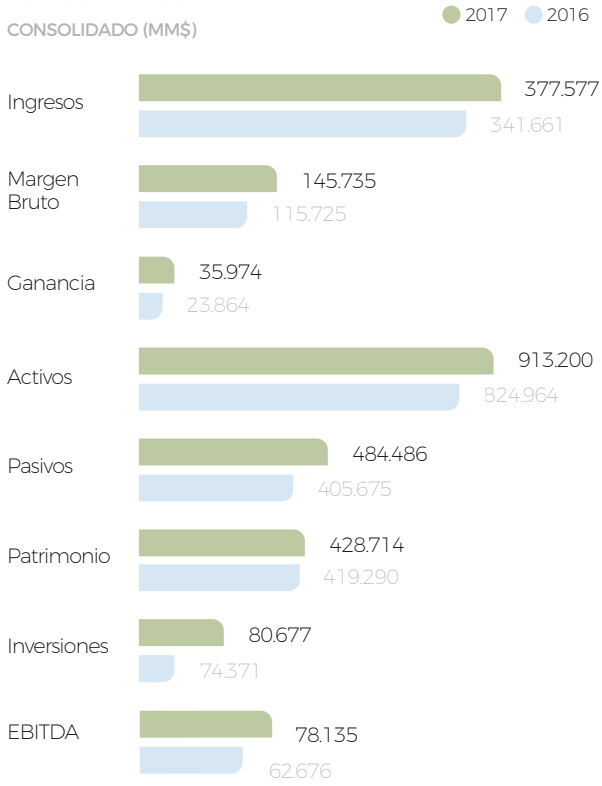
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están, la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.
Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.

ANTECEDENTES OPERACIONALES INDIVIDUALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS



FRONTEL

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$133.737.399
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,33% (Indirecta)

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Participa, además, en el segmento de transmisión y subtransmisión, contando con 118 km de líneas de 66 kV y 220 kV y 257 MVA instalados en subestaciones de regulación de tensión, cuyo mantenimiento y operación están a cargo de STS. Por último, participa en generación para un sistema aislado.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro Endesa, Colbún, Enel, Caren, ERNC, El Morado, Chungungo, SPV P4, San Juan, Pelumpen, Santiago Solar, Aela, Abengoa, Ibereolica, SCBII y Amunche Solar. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos, en diciembre 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se considerará en futuras licitaciones.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.085, el 2015 es el primer año en que los procesos de licitaciones de suministro son gestionados por la CNE. Durante el primer trimestre de 2015, la CNE solicitó a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la proyección por parte de la de la Comisión, la CNE emitió un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó 2 procesos de Licitación:

· Proceso 2015/02 (enero 2017 – diciembre 2036) firmado durante el primer semestre de 2016. Adjudicado el 2015, el 100% de lo licitado.

· Proceso 2015/01 (enero 2021 – diciembre 2041) firmado durante el primer semestre de 2017. Adjudicado el 2016, el 100% de lo licitado.
El año 2017 se realizó un nuevo proceso de licitación:

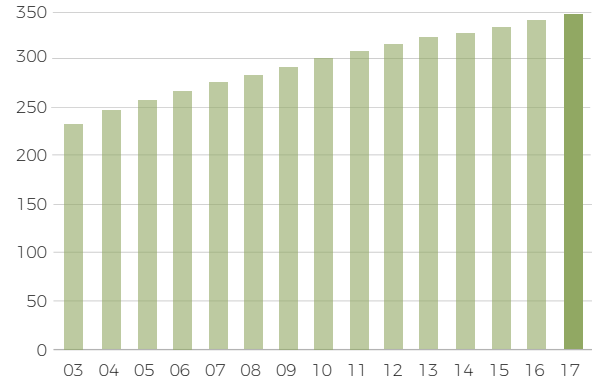
· Proceso 2017/01 (enero 2023 – diciembre 2042) será firmado durante el primer semestre de 2018. Adjudicado el 2017, el 100% de lo licitado.

VENTAS DE ENERGÍA (en GWh)



Las ventas de energía durante 2017 alcanzaron los 941 GWh.

CLIENTES ATENDIDOS (miles)



Frontel al cierre del ejercicio 2017 atendía a más de 348 mil clientes, lo que representa un aumento de 2,4% respecto al cierre del 2016

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, en su Resolución Exenta N°2.288 (RE 2.288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Las inversiones realizadas por Frontel durante el año 2017 alcanzaron los MM$11.294.

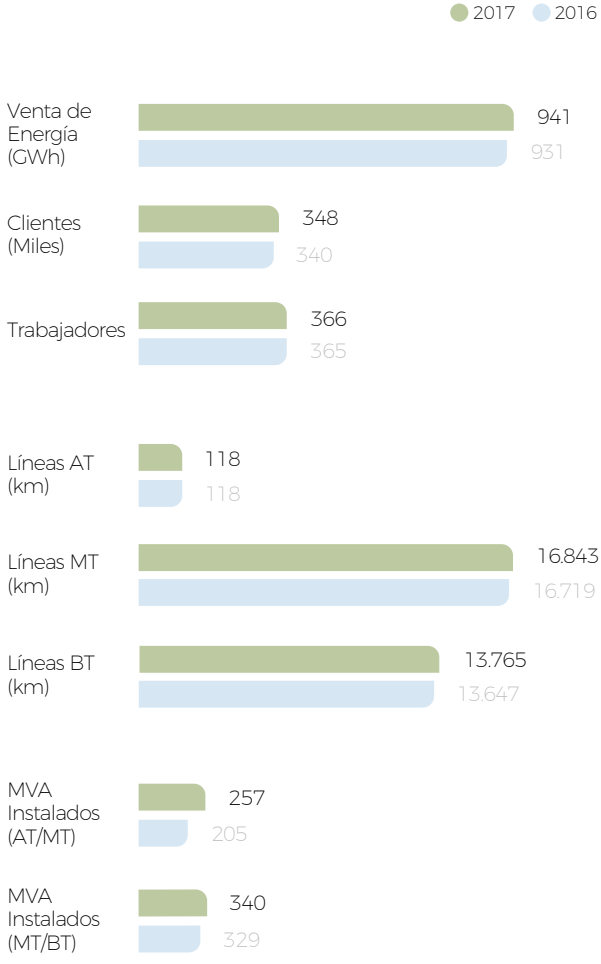
Frontel representa un 26,38% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta)

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas esta la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

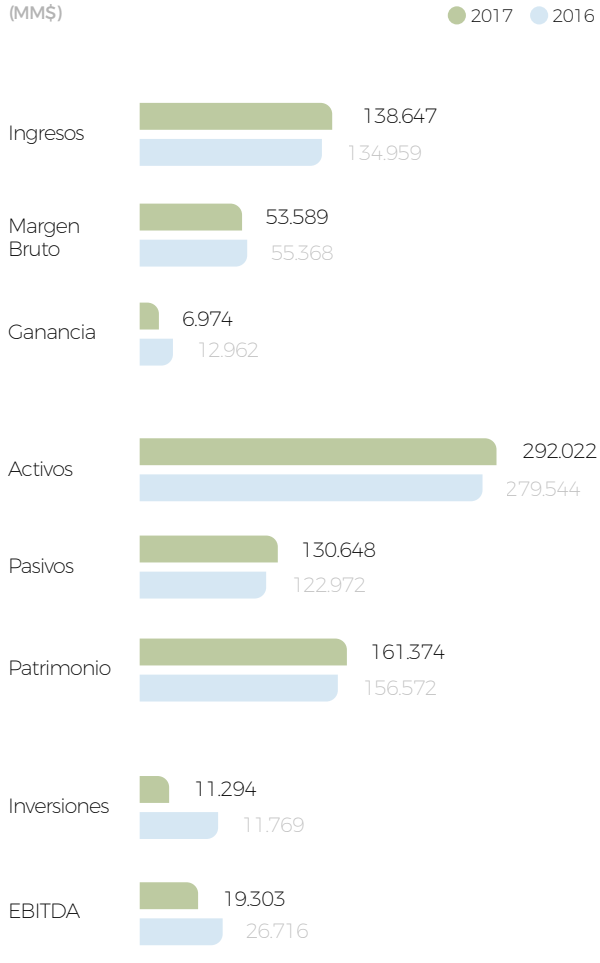
Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.

CIFRAS OPERACIONALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS

(MM$)



SAGESA

SAGESA S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$25.587.086
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9%
(Directa e Indirecta)

La filial Sagesa es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Actualmente posee una central gas/diésel de 46 MW y un grupo de mini centrales diésel; en total suman una capacidad de 165 MW.

Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CDEC-SIC, a través de su relacionada Sociedad Generadora Austral S.A (SGA) y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la otra parte se vende a las empresas relacionadas Saesa, Frontel y Luz Osorno.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, la Sociedad se constituyó producto de una reestructuración societaria que implicó una división de Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (Antigua Sagesa o Continuadora Legal), en la Continuadora Legal y la Sociedad. A Sagesa S.A. se le asignaron la mayor parte de los activos y pasivos de la antigua Sagesa, quedando la Sociedad con el giro de generación de energía eléctrica.

Durante el mes de julio de 2016, Sagesa en conjunto con Inversiones Eléctricas del Sur adquieren la Sociedad "Línea de Transmisión Cabo Leones Maitencillo 2x220 kV" de 110 km con participaciones de 99,99% y 0,01% respectivamente.

Las inversiones realizadas por Sagesa durante el año 2017 ascienden a MM$ 1.945.

Sagesa representa un 0,003% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. Por otro lado, están los préstamos en cuenta corriente, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	6.081.360	5.193.718
Activos No Corrientes	77.570.183	67.874.293
TOTAL ACTIVOS	83.651.543	73.068.011

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	53.352.776	37.838.916
Pasivos No Corrientes	7.259.695	7.563.310
TOTAL PASIVOS	60.612.471	45.402.226
TOTAL PATRIMONIO NETO	23.039.072	27.665.785
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	83.651.543	73.068.011

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	6.196.076	6.723.991
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	(4.309.094)	(2.096.225)
Impuesto a las Ganancias	1.824.894	1.203.114
PÉRDIDA	(2.484.200)	(893.111)

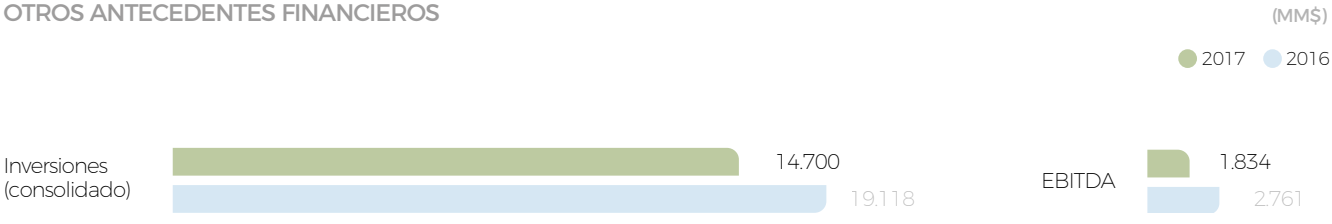
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	2.378.696	5.784.806
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(14.689.175)	(20.649.842)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	11.356.253	15.400.180
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(263)	221.912
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(954.489)	757.056
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Inicial	977.194	220.138
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	22.705	977.194

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	27.665.785	30.414.403
Cambios en Patrimonio	(4.626.713)	(2.748.618)
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	23.039.072	27.665.785

OTROS ANTECEDENTES FINANCIEROS



STS

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$32.135.483
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9%
(Directa e Indirecta)

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación están estipulados en el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión, publicado en el Diario Oficial del 09 de abril de 2013.

Con fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ("antigua STS"), en la Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS, y la sociedad fusionada pasó a denominarse también Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., "STC", cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

Durante el año 2017, STS realizó inversiones por MM$23.149, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

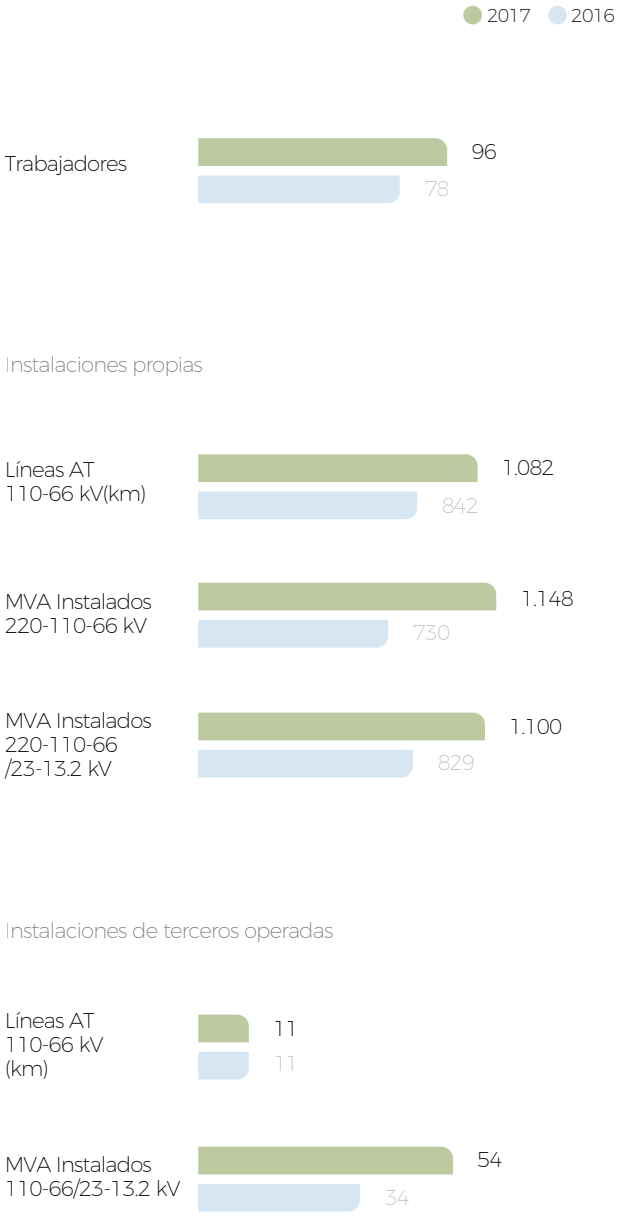
STS representa un 19,73% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

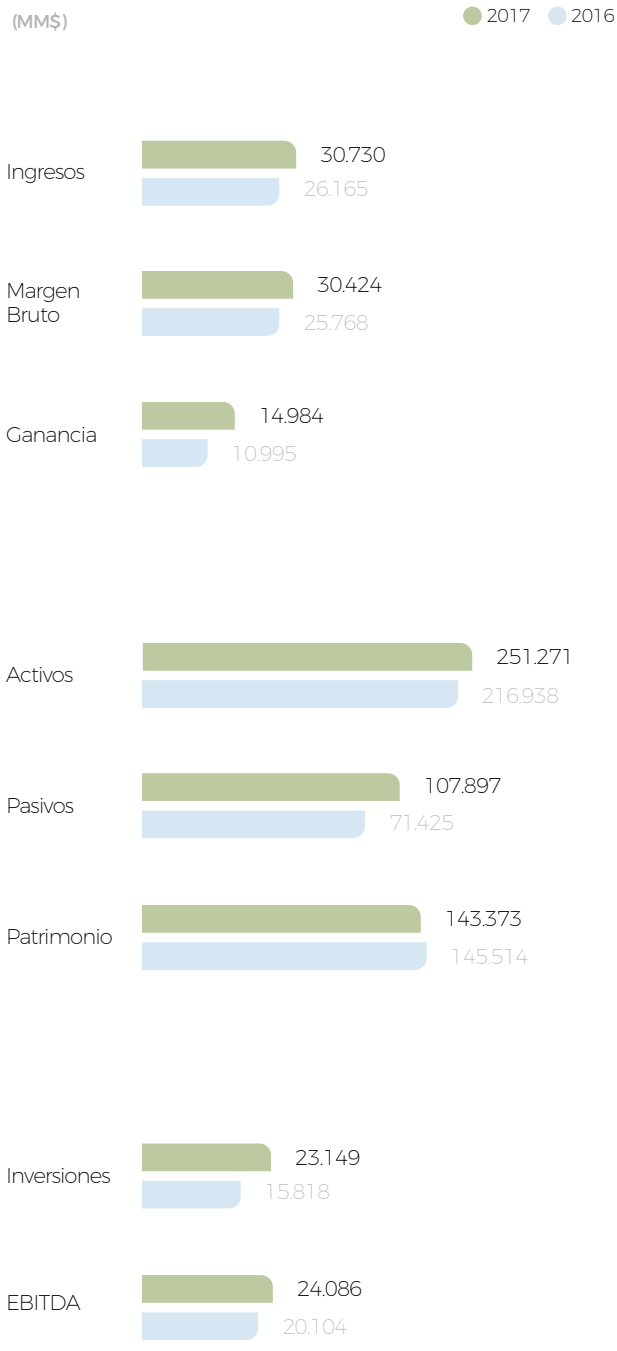
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuenta corriente que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ANTECEDENTES OPERACIONALES INDIVIDUALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS



EDELAYSEN

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$37.005.894
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 93,22% (Indirecta)

Edelaysen es una sociedad que desarrolla actividades de generación, transmisión y distribución de electricidad en la provincia de Palena, Región de Los Lagos, y en la Región de Aysén, a través de cuatro sistemas aislados: Cisnes, Huichas, Villa O'Higgins y Amengual-La Tapera; y tres sistemas medianos: Aysén, Palena y General Carrera.

Esencialmente, Edelaysen es una empresa verticalmente integrada que genera energía eléctrica en un 100% y la distribuye en las zonas que le fueron otorgadas en concesión y en las que posee permisos municipales. Además, realiza ventas de energía en media tensión a Saesa, en Palena.

Con el fin de satisfacer la demanda y crecimiento normal del servicio, mejorando la confiabilidad del sistema, la sociedad efectuó inversiones por MM $4.440 durante el año 2017.

Edelaysen representa un 9,65% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

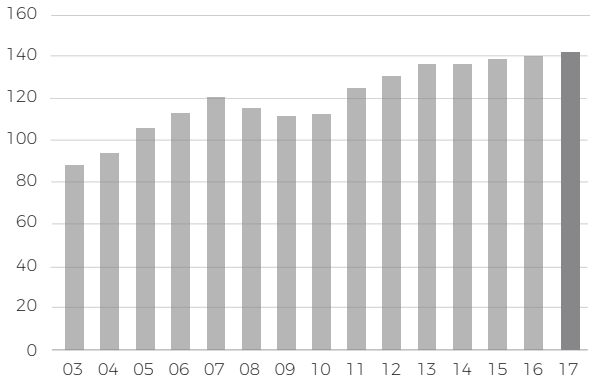
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación.

CAPACIDAD DE CENTRALES

	CANTIDAD CENTRALES	MW
EÓLICA	1	3,8
HIDROELÉCTRICA	7	24,6
DIÉSEL	19	39,9
TOTAL	27	68,3

VENTAS DE ENERGÍA

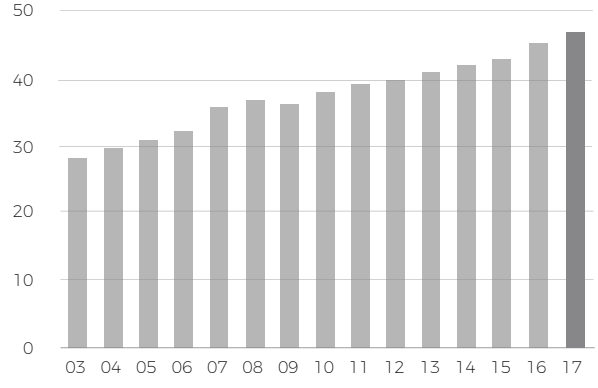
(en GWh)



Las ventas de energía durante el 2017 alcanzaron los 141 GWh.

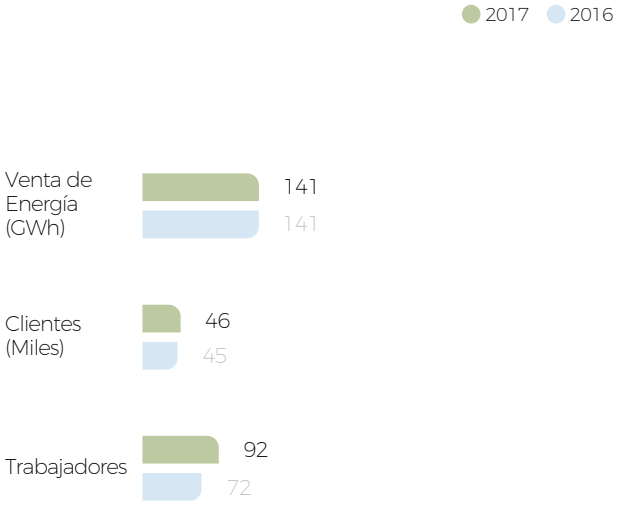
CLIENTES ATENDIDOS

(miles)



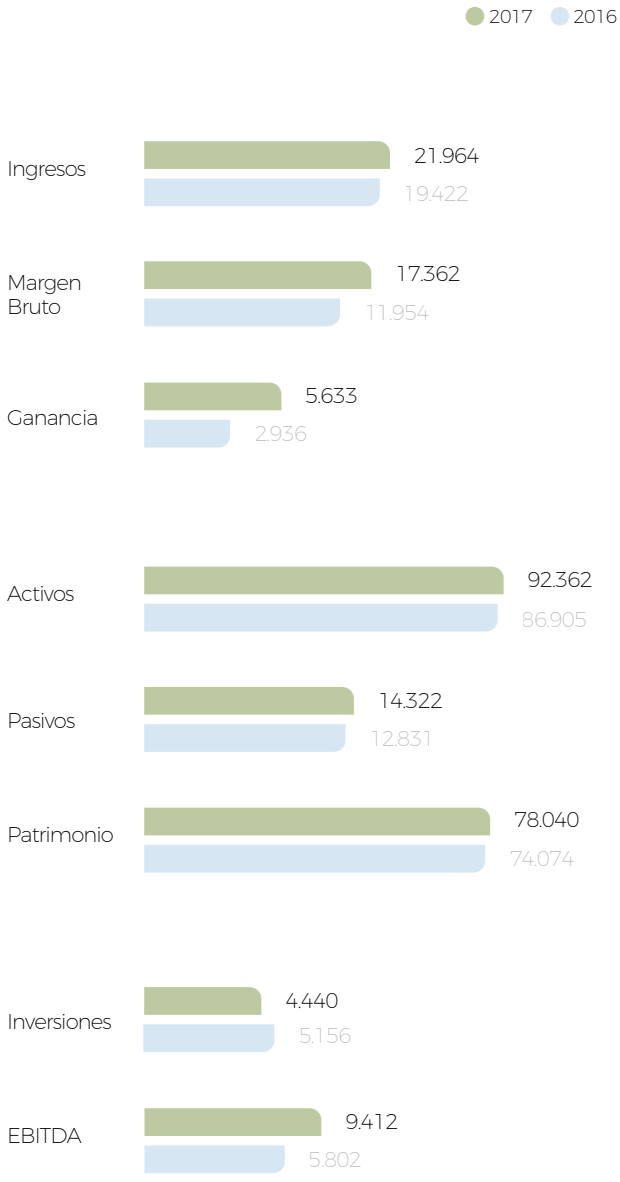
Edelaysen al cierre del ejercicio 2017 atendía a 46 mil clientes.

CIFRAS OPERACIONALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS

(MM$)



LUZ OSORNO

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$ 10.557.505
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A: 99,9% (Indirecta)

Luz Osorno tiene por objeto la distribución y venta de energía eléctrica en sectores rurales de la provincia de Osorno y en algunas localidades de las provincias de Valdivia y Llanquihue.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro con Endesa, Colbún, Enel, Caren, ERNC, El Morado, Chungungo, SPV P4, San Juan, Pelumpen, Santiago Solar, Aela, Abengoa, Ibereolica, SC-BII y Amunche Solar. Sin embargo, en el corto plazo se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos en diciembre de 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se consideraría en futuras licitaciones.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.085, el 2015 es el primer año en que los procesos de licitaciones de suministro son gestionados por la CNE. Durante el primer trimestre de 2015, la CNE solicitó a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la proyección por parte de la de la Comisión, la CNE emitió un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó 2 procesos de Licitación:

- Proceso 2015/02 (enero 2017 – diciembre 2036) firmado durante el primer semestre de 2016. Adjudicado el 2015, el 100% de lo licitado.

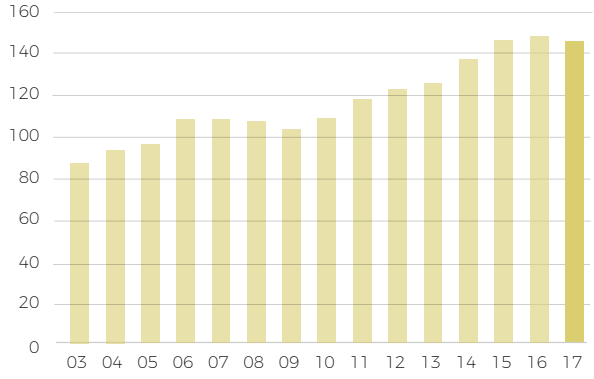
- Proceso 2015/01 (enero 2021 – diciembre 2041) firmado durante el primer semestre de 2017. Adjudicado el 2016, el 100% de lo licitado.

El año 2017 se realizó un nuevo proceso de licitación:

- Proceso 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2042) será firmado durante el primer semestre de 2018. Adjudicado el 2017, el 100% de lo licitado.

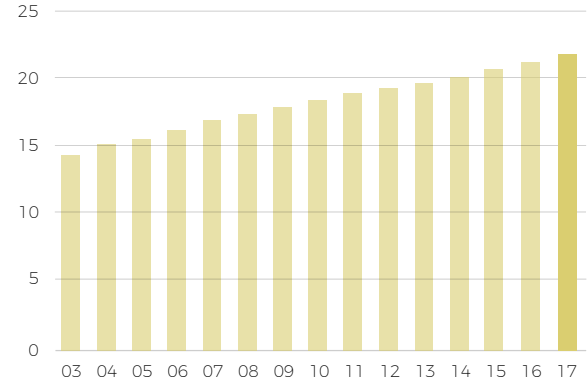
Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, en su Resolución Exenta N°2288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011,

VENTAS DE ENERGÍA (en GWh)



Las ventas de energía durante el 2017 alcanzaron los 146 GWh.

CLIENTES ATENDIDOS (miles)



Luz Osorno al cierre del ejercicio 2017 atendía a aproximadamente 22 mil clientes.

dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

En el ejercicio 2017 se efectuaron inversiones por $1.417 millones, principalmente con el fin de atender el crecimiento de la demanda de energía y extender la cobertura geográfica.

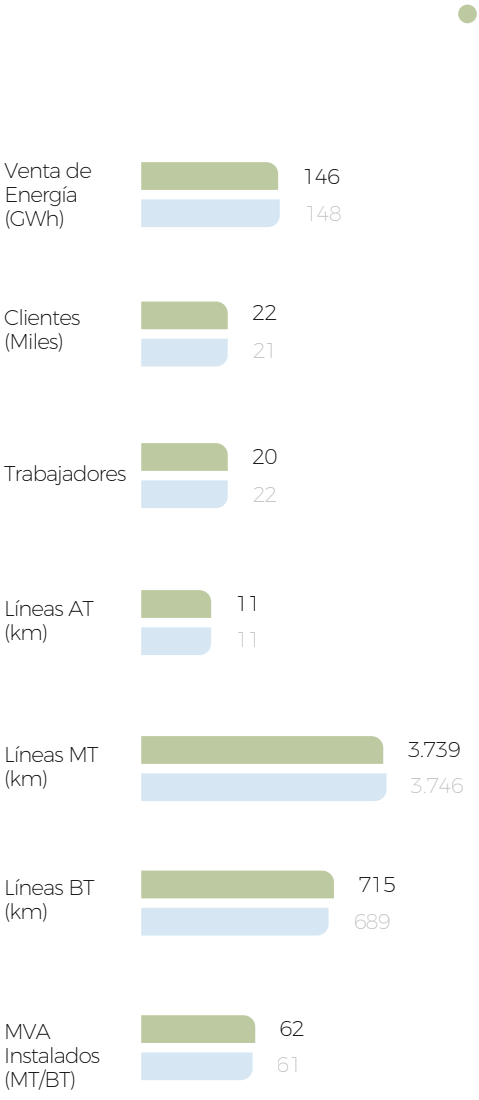
Luz Osorno representa un 2,17% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

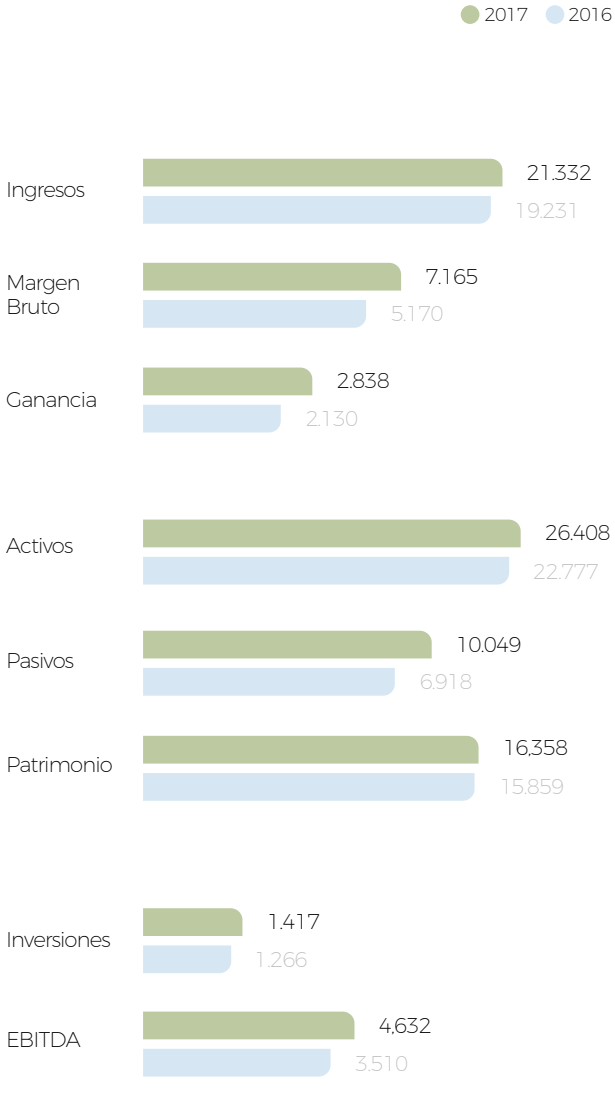
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes, que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

CIFRAS OPERACIONALES



ANTECEDENTES FINANCIEROS (MM$)



SGA

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$3.160.921
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9% (Indirecta)

El objeto de SGA es el desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, y la adquisición de los mismos. Asimismo, prestar servicios y asesorías en todas las especialidades de la ingeniería y de diseño y construcción, mantención y operación de sistemas de transmisión para terceros, comercialización de energía y las demás actividades vinculadas con los objetos descritos, que acuerden sus organismos.

SGA fue constituida como consecuencia de la división de STS, aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2003, donde se acordó la división de dicha Sociedad a contar del 31 de marzo de 2003. En virtud de esta división se le asignaron y traspasaron a SGA activos, pasivos y patrimonio a los valores contables determinados al 31 de marzo de 2003.

En el ejercicio 2017 la Sociedad obtuvo un EBITDA de MM$1.053.-

SGA representa un 0,63% del activo de Saesa.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están los préstamos en cuenta corriente, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	7.664.307	8.604.867
Activos No Corrientes	489.093	146.879
Tolal Activos	8.153.400	8.751.746
M$	**31-DIC-2017**	**31-DIC-2016**
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	3.425.026	3.154.364
Pasivos No Corrientes	-	-
Total Pasivos	3.425.026	3.154.364
Total Patrimonio Neto	4.728.374	5.597.382
Total Patrimonio Neto y Pasivos	8.153.400	8.751.746

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	1.094.452	694.746
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	1.739.411	1.257.945
Impuesto a las Ganancias	(284.938)	(182.051)
GANANCIA	1.454.473	1.075.894

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	(296.400)	1.185.182
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	2.303.622	(6.038.104)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(1.740.419)	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2	2
NCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	266.805	(4.852.920)
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	85.448	4.398.368
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	352.253	85.448

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	5.597.382	5.174.266
Cambios en Patrimonio	(869.008)	423.116
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	4.728.374	5.597.382

STC

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$23.238.005
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 50,1% (Indirecta)

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

La participación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. en la Sociedad es de un 50,1%, mientras que la de Eléctrica la Puntilla es de 49,9%. Actualmente STC se encuentra desarrollando el Proyecto de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, el que será operado y administrado por STC una vez puesto en servicio.

STC al cierre del ejercicio 2017 realizo inversiones por MM$12.873.-

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	5.011.947	3.205.051
Activos No Corrientes	42.993.522	33.644.359
TOTAL ACTIVOS	48.005.469	36.849.410

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	25.723.805	12.822.190
Pasivos No Corrientes	16.006	9.907
TOTAL PASIVOS	25.739.811	12.832.097
TOTAL PATRIMONIO NETO	22.265.658	24.017.3013
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	48.005.469	36.849.410

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	296.078	(27.040)
Impuesto a las Ganancias	(58.051)	39.753
GANANCIA	238.027	12.713

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	(48.293)	(68.451)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(13.873.093)	(13.798.379)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	13.910.943	13.814.313
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	(4.062)	14
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(14.505)	(52.503)
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	15.735	68.238
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.230	15.735

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	24.017.313	11.844.160
Cambios en Patrimonio	(1.751.655)	12.173.153
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	22.265.658	24.017.313

STN

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL NORTE S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$16.630.018
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 100% (Indirecta)

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la filial Saesa y Alusa Ingeniería Limitada (actual Alumini Ingeniería Limitada) constituyeron Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN), cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y transporte de energía.

Posteriormente, en enero de 2017, Alumini Ingeniería Ltda., vende su participación accionaria a Sistema de Transmisión del Sur S.A.

De esta forma la participación de Saesa en la sociedad es de un 90%, mientras que la participación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. es de un 10%.

Actualmente STN se encuentra desarrollando un sistema de transmisión cuyo propósito será abastecer los nuevos requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

La fecha de puesta en servicio del sistema de transmisión fue durante el primer semestre 2016.

STN al cierre del ejercicio 2017 realizó inversiones por MM$84.-

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	2.883.617	12.540.594
Activos No Corrientes	41.527.533	45.437.325
TOTAL ACTIVOS	44.411.150	57.977.919

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	24.247.186	56.250.751
Pasivos No Corrientes	3.126.445	884.725
TOTAL PASIVOS	27.373.631	57.135.476
TOTAL PATRIMONIO NETO	17.037.519	842.443
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	44.411.150	57.977.919

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	6.698.470	4.012.083
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	2.050.023	1.242.039
Impuesto a las Ganancias	(520.186)	(303.251)
GANACIA	1.529.837	938.788

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	15.345.601	(1.075.491)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(71.978)	(18.965.680)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(14.939.014)	19.654.238
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(15.987)	(14.740)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	318.622	(401.673)
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.881	403.554
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	320.503	1.881

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	842.443	(463.226)
Cambios en Patrimonio	16.195.876	1.305.669
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	17.037.519	842.443

SATT S.A.

SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$354.377
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 100% (Indirecta)

Con fecha 15 de octubre de 2015, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa), con un 99,9% y su filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS) con un 0,1%, constituyeron Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT), cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

SATT representa un 0,19% del activo de Saesa.

Durante el ejercicio 2017 SATT realizó inversiones por MM$22.786.-

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	6.971.687	2.357.390
Activos No Corrientes	32.240.435	12.045.190
TOTAL ACTIVOS	39.212.122	14.402.580

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	37.746.505	13.964.955
Pasivos No Corrientes	60.695	23.034
TOTAL PASIVOS	37.807.200	13.987.989
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.404.922	414.591
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	39.212.122	14.402.580

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	980.842	109.564
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	1.091.803	53.048
Impuesto a las Ganancias	(255.940)	(33.354)
GANANCIA	835.863	19.694

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	803.742	(27.635)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(23.943.953)	(12.965.475)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	23.142.698	12.652.122
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	768	(11.854)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3.255	(352.842)
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	2.948	355.790
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	6.203	2.948

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	414.591	355.472
Cambios en Patrimonio	990.331	59.119
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	1.404.922	414.591

INVERSIONES LOS RÍOS LTDA.

INVERSIONES LOS RÍOS LIMITADA

Naturaleza jurídica: Responsabilidad Limitada
Capital Suscrito y Pagado: M$464.393.585
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,99% (Directa)

Con fecha 1 de julio de 2009, Inversiones Eléctricas del Sur S.A e Inversiones Grupo Saesa Ltda., constituyeron la sociedad Inversiones Los Ríos Ltda., con una participación actual de 99,997104% y 0,002896%, respectivamente.

La Sociedad tiene por objeto, entre otros, las actividades de inversiones en toda clase de bienes corporales y/o negocios de cuenta propia o ajena.

Con fecha 1 de julio de 2009, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. aportó, cedió y transfirió a Inversiones Los Ríos Ltda., sus derechos sociales en Inversiones Los Lagos Ltda.

Posteriormente, con fecha 5 de agosto de 2009, Inversiones Grupo Saesa Ltda. vendió, cedió y transfirió a Inversiones Los Ríos Ltda. la totalidad de los derechos sociales en Inversiones Los Lagos Ltda.

Como consecuencia de lo anterior, Inversiones Los Ríos Ltda. adquirió el 100% de los derechos sociales, produciéndose la disolución de pleno derecho de Inversiones Los Lagos Ltda., pasando Inversiones Los Ríos Ltda. a sucederla en todos sus derechos y obligaciones.

En el ejercicio 2017, la Sociedad obtuvo un EBITDA consolidado de MM$99.263.-

Inversiones Los Ríos Ltda. representa un 83,17% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, existen los préstamos en cuentas corrientes, que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	197.639.825	171.829.561
Activos No Corrientes	1.061.292.673	983.881.444
TOTAL ACTIVOS	1.258.932.498	1.155.711.005

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	373.877.095	276.878.596
Pasivos No Corrientes	272.311.106	276.905.216
TOTAL PASIVOS	646.188.201	553.783.812
TOTAL PATRIMONIO NETO	612.744.297	601.927.193
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	1.258.932.498	1.155.711.005

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	205.519.994	177.817.740
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	54.201.769	46.745.484
Impuesto a las Ganancias	(13.811.201)	(10.955.349)
GANANCIA	40.390.568	35.790.135

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	133.023.409	117.760.487
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(126.972.189)	(123.763.501)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(5.283.275)	(8.369.822)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7.154	383.691
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	775.099	(13.989.145)
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	19.633.230	33.622.375
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	20.408.329	19.633.230

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	601.927.193	599.910.322
Cambios en Patrimonio	10.817.104	2.016.871
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	612.744.297	601.927.193

INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.

INVERSIONES LOS LAGOS IV LIMITADA

Con fecha 5 de agosto de 2009, como consecuencia de la división en cuatro sociedades de Inversiones Los Lagos Ltda., nace Inversiones Los Lagos IV Ltda.

La Sociedad tiene por objeto, entre otros, las actividades de inversiones en toda clase de bienes corporales y/o negocios de cuenta propia o ajena.

El principal activo de la Sociedad, es la inversión que posee en la Sociedad Sagesa S.A.

En el ejercicio 2017, la Sociedad obtuvo un EBITDA consolidado de MM$1.828.-

Inversiones Los Lagos IV Ltda. representa un 3,86% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta).

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas está la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están los préstamos en cuentas corrientes, los cuales pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	6.101.158	5.208.353
Activos No Corrientes	78.239.375	68.547.716
TOTAL ACTIVOS	84.340.533	73.756.069

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	53.564.719	38.038.428
Pasivos No Corrientes	7.259.694	7.563.310
TOTAL PASIVOS	60.824.413	45.601.738
TOTAL PATRIMONIO NETO	23.516.120	28.154.331
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	84.340.533	73.756.069

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	6.196.076	6.723.991
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO	(4.250.370)	(2.053.352)
Impuesto a las Ganancias	1.826.285	1.204.711
PÉRDIDA	(2.424.085)	(848.641)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	2.378.696	5.784.806
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(16.977.539)	(20.731.709)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	13.644.617	15.482.047
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(262)	221.912
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(954.488)	757.056
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	977.194	220.138
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	22.706	977.194

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	28.154.331	30.855.247
Cambios en Patrimonio	(4.638.211)	(2.700.916)
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	23.516.120	28.154.331

L.T. CABO LEONES S.A.

LÍNEA DE TRANSMISIÓN CABO LEONES S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: M$13.585
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,99%
(Directa e Indirecta)

Con fecha 19 de julio de 2016, Sagesa S.A en conjunto con Inversiones Eléctricas del Sur adquieren la Sociedad Línea de Transmisión Cabo Leones S.A, titular del proyecto adicional "Línea de Transmisión Cabo Leones Maitencillo 2x220 kV" de 110 km con participaciones de 99,9% y 0,01% respectivamente.

Su giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

L.T. Cabo Leones S.A. representa un 0,02% del activo de Sagesa S.A.

Durante el ejercicio 2017 L.T. Cabo Leones S.A. realizó inversiones por MM$12.775.- y alcanzó un EBITDA de MM$198.-

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes	4.172.627	1.891.803
Activos No Corrientes	27.208.022	16.080.493
TOTAL ACTIVOS	31.380.649	17.972.296

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	31.245.640	17.964.294
Pasivos No Corrientes	-	23.907
TOTAL PASIVOS	31.245.640	17.988.201
TOTAL PATRIMONIO NETO	135.009	(15.905)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31.380.649	17.972.296

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Margen Bruto	208.810	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	312.921	(47.153)
Impuesto a las Ganancias	(113.676)	17.802
GANANCIA (PÉRDIDA)	199.245	(29.351)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	(13.764)	-
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(14.651.952)	(16.953.800)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	14.666.165	16.954.529
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.831	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3.280	729
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	729	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4.009	729

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

M$	31-DIC-2017	31-DIC-2016
Saldo Inicial Reexpresado	(15.905)	5.146
Cambios en Patrimonio	150.914	(21.051)
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL	135.009	(15.905)

INFORMACIÓN RESUMIDA DE NEGOCIOS CONJUNTOS

ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A.

Naturaleza Jurídica:
Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado ELETRANS S.A.: MUS$39.044
Capital Suscrito y Pagado ELETRANS II S.A.: MUS$1.000
Capital Suscrito y Pagado ELETRANS III S.A.: MUS$2.000
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.:
50% (Indirecta)

DIRECTORIO

DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE,
Waldo Fortin Cabezas / Rut 4.556.889-K

VICEPRESIDENTE,
Carlos Mauer Diaz Barriga / Extranjero
Francisco Mualim Tietz / Rut 6.139.056-1
Francisco Alliende Arriagada / Rut 6.379.874-6
Allan Hughes García / Rut 8.293.378-6
Juan Ignacio Parot Becker / Rut 7.011.905-6

DIRECTORES SUPLENTES ELETRANS S.A. Y ELETRANS II S.A.

Jorge Lesser García Huidobro / Rut 6.443.633-3
Marcelo Luengo Amar / 7.425.589-2
Víctor Vidal Villa / Rut 9.987.057-5
Ben Kawkins / Extranjero
Alberto Abreu / Extranjero

DIRECTORES SUPLENTES ELETRANS III S.A.

Jorge Lesser García Huidobro / Rut 6.443.633-3
Marcelo Luengo Amar / 7.425.589-2
Víctor Vidal Villa / Rut 9.987.057-5
Ben Kawkins / Extranjero
José Lau / Extranjero
Alex Hernández / Extranjero

ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL
Fulvio Stacchetti Encalada / Rut 6.617.581-2
Ingeniero Civil Industrial

SUBGERENTE GENERAL
Julio Herrera Mahan / Rut 13.225.404-4
Ingeniero Civil Eléctrico.

En el mes de junio de 2012, la filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (esta última no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), constituyeron una sociedad denominada Eletrans S.A. En el mes de junio de 2013 constituyeron una nueva sociedad denominada Eletrans II S.A., y en junio de 2017 la sociedad denominada Eletrans III S.A., todas con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión troncal que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades.

Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., tienen como principal objeto social, exclusivamente, la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica. El segmento de mercado principal de la Sociedad es la Transmisión Troncal, prestando servicios de transmisión de energía a empresas generadores que mantienen contratos de suministro con empresas distribuidoras o clientes libres.

Eletrans S.A., representa un 1,32% del activo de Saesa mientras que Eletrans III S.A. representa un 0,08%. Eletrans II S.A., no representan un porcentaje del activo de Saesa por tener patrimonio negativo.

Estado de Situación Financiera Eletrans S.A. (moneda funcional dólar).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ELETRANS S.A. (MONEDA FUNCIONAL DÓLAR)

	MUSD		M$	
ACTIVOS	**31/12/2017**	**31/12/2016**	**31/12/2017**	**31/12/2016**
ACTIVOS CORRIENTES	22.294	14.598	13.705.237	9.772.923
ACTIVOS NO CORRIENTES	150.600	121.453	92.581.350	81.309.140
TOTAL ACTIVOS	172.894	136.051	106.286.587	91.082.063
PATRIMONIO Y PASIVOS	**31/12/2017**	**31/12/2016**	**31/12/2017**	**31/12/2016**
PASIVOS CORRIENTES	140.439	147.652	86.334.875	98.848.584
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-
PATRIMONIO	32.455	(11.601)	19.951.711	(7.766.521)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	172.894	136.051	106.286.587	91.082.063
Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**
Ingresos actividades ordinarias	13.358	9.343	8.211.831	6.254.858
Costo de ventas	(2.992)	(2.023)	(1.839.332)	(1.354.338)
Gastos de administración	(766)	(679)	(470.899)	(454.570)
Otros ingresos (pérdidas)	6	(28)	3.689	(18.745)
Ingresos financieros	482	3.455	296.310	2.313.019
Costos financieros	(5.047)	(4.902)	(3.102.643)	(3.281.742)
Capitalización de intereses	2.169	1.495	1.333.393	1.000.858
Diferencias de cambio	(1.108)	(3.795)	(681.143)	(2.540.639)
Resultado por unidades de reajuste	5	386	3.074	258.415
Ganancia, antes de impuestos	6.170	3.252	3.754.278	2.177.116
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(1.755)	(1.034)	(1.078.886)	(692.232)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	4.352	2.218	2.675.392	1.484.884
Ganancia (pérdida), procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia	4.352	2.218	2.675.392	1.484.884
Estado del Resultado Integral	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**
Ganancia	4.352	2.218	2.675.392	1.484.884
Otro resultado integral	-	-	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-	-	-
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	2.189	3.045	1.345.688	1.465.470
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	2.189	3.045	1.345.688	1.465.470
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	(485)	(676)	(298.154)	(452.562)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	(485)	(676)	(298.154)	(452.562)
Otro Resultado Integral	1.704	2.369	1.047.534	1.585.974
Resultado Integral Total	6.056	4.587	3.722.926	3.070.859

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ELETRANS II S.A. (MONEDA FUNCIONAL DÓLAR)

	MUSD		M$	
ACTIVOS	**31/12/2017**	**31/12/2016**	**31/12/2017**	**31/12/2016**
ACTIVOS CORRIENTES	18.286	11.512	11.241.319	7.706.939
ACTIVOS NO CORRIENTES	49.341	40.178	30.332.380	26.897.966
TOTAL ACTIVOS	67.627	51.690	41.573.698	34.604.904
PATRIMONIO Y PASIVOS	**31/12/2017**	**31/12/2016**	**31/12/2017**	**31/12/2016**
PASIVOS CORRIENTES	70.744	53.433	43.489.874	35.771.791
PASIVOS NO CORRIENTES	87	3.159	53.483	2.114.856
PATRIMONIO	(3.204)	(4.902)	(1.969.659)	(3.281.742)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	67.627	51.690	41.573.698	34.604.904
Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**
Otros ingresos	73	-	44.877	-
Gastos de administración	(27)	(21)	(16.598)	(14.059)
Ingresos financieros	184	50	113.114	33.474
Costos financieros	(2.489)	(1.648)	(1.530.113)	(1.103.287)
Capitalización de intereses	1.740	1.230	1.069.665	823.448
Diferencia de cambio	(204)	(685)	(125.409)	(458.587)
Pérdida, antes de impuestos	(723)	(1.074)	(444.464)	(719.011)
Ingresos por impuestos, operaciones continuadas	196	290	120.491	194.146
Pérdida, procedente de operaciones continuadas	(527)	(784)	(323.973)	(524.864)
Pérdida, procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Pérdida	(527)	(784)	(323.973)	(524.864)
Estado del Resultado Integral	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**	**01/01/2017 al 31/12/2017**	**01/01/2016 al 31/12/2016**
Pérdida	(527)	(784)	(323.973)	(524.864)
Otro resultado integral Coberturas del flujo de efectivo Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	3.049	3.858	1.874.373	2.582.815
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	3.049	3.858	1.874.373	2.582.815
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	(824)	(1.041)	(506.554)	(696.918)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	(824)	(1.041)	(506.554)	(696.918)
Otro Resultado Integral	2.225	2.817	1.367.819	1.885.897
Resultado Integral Total	1.698	2.033	1.043.846	1.361.033

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ELETRANS III S.A. (MONEDA FUNCIONAL DÓLAR)

	MUSD	M$
ACTIVOS	31/12/2017	31/12/2017
ACTIVOS CORRIENTES	1.222	751.225
ACTIVOS NO CORRIENTES	835	513.316
TOTAL ACTIVOS	2.057	1.264.541
PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2017	31/12/2017
PASIVOS CORRIENTES	27	16.598
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
PATRIMONIO	2.030	1.247.943
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	2.057	1.264.541
Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	01/01/2017 al 31/12/2017	01/01/2017 al 31/12/2017
Otros ingresos	-	-
Gastos de administración	(5)	(3.074)
Ingresos financieros	5	3.074
Diferencia de cambio	41	25.205
Ganancia, antes de impuestos	41	25.205
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(11)	(6.762)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	30	18.443
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia	30	18.443
Estado del Resultado Integral	01/01/2017 al 31/12/2017	01/01/2017 al 31/12/2017
Ganancia	30	18.443
Resultado Integral Total	30	18.443

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Iván Díaz – Molina / 14.655.033-9
PRESIDENTE



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.63
VICEPRESIDENTE



Stacey Purcell / Extranjera
DIRECTOR TITULAR



Ben Hawkins / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6
DIRECTOR TITULAR



Christopher Powell / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Waldo Fortín Cabezas / 4.556.889-K
DIRECTOR TITULAR



Dale Burgess / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6
GERENTE GENERAL



Parque Nacional Conguillío. Región de La Araucanía.



ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.

REPORTE ANUAL 2017